



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

BALANCES DE LA SITUACIÓN DE CDMX ALEJANDRO ALFARO;FORMATO 21/7901M;17/08/17

CONDUCTOR: Balance de cómo está el estado de las calles de CDMX. En esta ocasión el Pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó nueve dictámenes en favor de una mejor calidad de vida para los capitalinos. Diputados dieron su aval para reformar leyes en materia ambiental, transparencia, protección a personas de la tercera edad y jóvenes entre otros.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1503001768607016.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JiVbbG4GgWKCLZkk2V4X9ow-2376-34864-0-3090640-6435-NA==

NOTICIAS TELEVISIVAS

ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISION;17/08/17

CONDUCTOR: Balance de cómo está el estado de las calles de CDMX. En esta ocasión el Pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó nueve dictámenes en favor de una mejor calidad de vida para los capitalinos. Diputados dieron su aval para reformar leyes en materia ambiental, transparencia, protección a personas de la tercera edad y jóvenes entre otros.

DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS (PAN): Con fundamento en los artículos 120 y 146 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ponemos a consideración del Pleno el dictamen de la iniciativa por lo cual se reforma el artículo 32 de la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México, presentada por la diputada **Elizabeth Mateos Hernández** integrante del grupo parlamentario del partido de la Revolución Democrática. Por economía procesar parlamentaria me permitiré leer únicamente leer el punto resolutivo del dictamen que comento.

Se reforma y adiciona el tercer párrafo del artículo 32 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal para quedar de la siguiente forma: Artículo 32 los residuos de manejo especial estarán sujetos a los planes de manejo conforme a las disposiciones que establezca esta ley, su reglamento y los ordenamientos jurídicos de carácter local y federal en el texto que se expidan para su manejo, tratamiento y disposición final.

Los generadores de residuos de manejo especial deberán instrumentar e implementar planes de manejo de acuerdo a la normatividad aplicable, mismos que deberán ser autorizados por la Secretaria.

Con acciones concretas que permitan el correcto tratamiento de los residuos de manejo especial que se generen. La Secretaria promoverá la participación de la ciudadanía a través de las compañías de difusión para prevenir la generación de residuos de manejo especial, así como la preservación de contaminación con éste tipo de residuos.

CONDUCTOR: En esta sesión extraordinaria también fue aprobada por unanimidad la reforma al artículo 185 del Código Penal que endurece las sanciones para quienes vendan alcohol o alguna sustancia ilícita a menores de edad.

DIPUTADO CARLOS CANDELARIA LÓPEZ (ENCUENTRO SOCIAL): El dictamen aprueba una reforma al Código Penal para el Distrito Federal que tiene que como objetivo imponer una multa económica y prisión a todos aquellos individuos que organicen o realicen eventos, reuniones, convivios al interior de inmuebles particulares o en la vía pública con la finalidad de obtener una ganancia derivada de la venta del alcohol, evidentemente de la venta de las drogas y estupefacientes a menores de 18 años.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



Esta reforma es un logro ya que con ella se busca reducir los índices de corrupción que existen en aquellos espacios que de manera cotidiana las y los adolescentes de nuestra ciudad acuden como son los tianguis, eventos masivos, las famosas chelerías, bares, bailes entre otros.

Debido a que no existe un control en éste tipo de situaciones es necesario implementar sanciones que castiguen de manera contundente a todas aquellas personas que introduzcan o proliferen el alcohol y el consumo de estupefacientes de los más jóvenes de nuestra Ciudad.

En mucho de los casos nuestros jóvenes menores de edad se encuentran en una etapa emocional delicada que los lleva a tener una sensación de exclusión, dicha situación se traduce en cometer actos impulsivos como son el beber a temprana edad, así como inmiscuirse en el mundo de las drogas con la finalidad de sobresalir en su grupo de convivencia, esto los posesiona en un estado de vulnerabilidad emocional y debido a ello los lleva a cometer actos que ponen en riesgo su salud y en muchas ocasiones evidentemente su vida.

En la Ciudad existen diferentes puntos en los cuales se instalan establecimientos mercantiles en la vía pública que se dedican a vender alcohol sin control ninguno, Como ejemplo tenemos diversos tianguis en la Ciudad, como el Tianguis de El Salado en Iztapalapa, el Tianguis de San Felipe de Jesús en la GAM entre otros muchos tianguis en la Ciudad, sin respetar la ley y sin considerar en ningún momento y bajo ninguna circunstancia la venta de alcohol a la población menores de edad.

Debemos de recordar que no solo la venta de alcohol es el único factor que tiene un problema en los habitantes más jóvenes, el consumo del mismo lleva a los menores a involucrarse en situaciones más fuertes como son el consumo de drogas terminando muchas veces involucrados en situaciones delictivas truncando su desarrollo, su educación y afectando su salud y su entorno social,

Es necesario implementar las acciones y herramientas necesarias, que garanticen el desarrollo pleno de los habitantes más jóvenes de nuestra capital, en éste sentido y sin duda reformar la fracción tercera del artículo 185 del Código Penal para el Distrito Federal refuerza el marco legal que rige a nuestra ciudad protegiendo a las y los menores que al encontrarse en una etapa de formación y de definición de su identidad enfrentar múltiples circunstancias de problemáticas sociales.

Recordemos que nuestra prioridad como diputados es legislar como diputados es garantizar su avance y seguridad de las y los jóvenes para permitir su desarrollo pleno y libre de las adicciones.

CONDUCTOR: El Pleno de la Asamblea Legislativa también acordó sancionar hasta tres años de cárcel a quienes abandonen a personas de la tercera edad.

DIPUTADA ELIZABETH MATEÓS HERNÁNDEZ (PRD): El presente dictamen tiene como fin aplicar una sanción a aquellas personas que abandonen, maltraten, expulsan, aislen a las y los adultos mayores y las personas con discapacidad, así como salvaguardar y garantizar la protección y el ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas adultas mayores y con discapacidad, quienes son altamente vulnerables y en muchos de los casos incapaces de valerse por sí mismos.

En razón de ello es menester señalar que en nuestra legislación penal vigente no contempla la figura del abandono a adultos mayores y con discapacidad es por ellos que se atiende el presente dictamen en el cual se regula en el artículo 156 y 158 del Código Penal para el Distrito Federal, ya que en ambos artículos se consideran a las personas adultas mayores y personas con discapacidad en el supuesto de abandono.

El objetivo del presente proyecto es sancionar a los que detenten la obligación de cuidar a las personas adultas mayores o personas con discapacidad y los dejen en el total abandono y a su suerte sabiendo que carecen de los medios propios y suficientes para detentar una vida digna.

De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social en nuestro país cerca de 11 millones de habitantes, 11 de cada 100 mexicanos tiene al menos 60 años de edad y según el informe del Consejo Nacional de Población, en México existen 10.5 millones personas mayores de 60 años, lo que representa cada nueve de 100 mexicanos de ese grupo de población. 82 por ciento vive un grado de pobreza ya se monetaria o alimentaria.

A decir del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Subirán un promedio del 16 por ciento de los adultos mayores mexicanos sufre algún grado de maltrato como golpes, ataques psicológicos, insultos, o robo de sus bienes y según el Instituto Nacional de Personas Mayores tres de cada cinco ancianos sufren violencia dentro de la familia.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1502981480653806.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JvZL6XvCyzTu2pYwdEmXlkq-2376-34864-0-3090640-6435-NA==--ALDF

**... ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISION;17/08/17**

LEY DE MOVILIDAD DIP. FRANCIS IRMA PIRIN CIGARRERO (PRD) Pleno de la ALDF para tratar diferentes materias como transporte público, bienestar social o medio ambiente. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1503001880414733.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JMwgGvsRZKR7REI3edKwQnA-2376-34864-0-3090640-6435-NA==--ALDF

**ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISION;17/08/17**

LEY DE DESARROLLO SOCIAL DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES (PRI) Pleno de la ALDF para tratar diferentes materias como transporte público, bienestar social o medio ambiente. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1503002021180708.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JLhtSRocHlIZqVTwSVMlZrQ-2376-34864-0-3090640-6435-NA==--ALDF

**ASAMBLEA 2017 – NOCTURNO
CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISION;17/08/17**

LEY DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIÓ CLIMATICO; DIP. LOURDES VÁLDEZ CUEVAS (PAN) Pleno de la ALDF para tratar diferentes materias como transporte público, bienestar social o medio ambiente. ...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1503002151789840.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JN4lJi5UaiEB750VEHfZdTw-2376-34864-0-3090640-6435-NA==--ALDF

NOTICIAS EN INTERNET

**ABORDAN EN ALDF DESTITUCIÓN DE SALGADO
PORTAL REFORMA;17/08/17**

La Comisión Jurisdiccional de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad se reunirá hoy para dar paso al acuerdo de solicitud de remoción del Jefe Delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado.

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1187461&v=2&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1187461&v=2>

**DELEGADO DE TLÁHUAC TEMÍA SER DETENIDO
PORTAL EL UNIVERSAL;17/08/17**

... fue vinculado al criminal. Ante ello, el 2 de agosto pasado el titular de la delegación Tláhuac fue citado a comparecer ante la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, donde negó cualquier tipo de nexo con el capo. En su defensa declaró entonces: Esto es un asunto político, hay el interés de destruir la presencia de un partido [Morena] difamando...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/delegado-de-tlahuac-temia-ser-detenido>

**A DISCUSIÓN, EL ORDEN DE LOS APELLIDOS DE HIJOS
PORTAL EL UNIVERSAL;17/08/17**

Diputados de la **Asamblea Legislativa** retoman la discusión para concretar que en la Ciudad los padres de familia o tutores establezcan, a su parecer, el orden de los apellidos de sus hijos. La Comisión de

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/discusion-el-orden-de-los-apellidos-de-hijos>

**TAXISTAS DE AICM ACUSAN RIESGOS POR APLICACIONES
PORTAL EL UNIVERSAL;17/08/17**

... está en riesgo luego de que estas empresas ya no respetan estándares de calidad incluso hasta para la contratación de choferes. Tras solicitar el apoyo de diputados de la **Asamblea Legislativa**, Miguel Ángel Téllez, Carlos Tepale, Francisco Calderas y Enrique Ruvalcaba, taxistas que presentan el servicio en la terminal aérea, consideraron urgente implementar operativos en la zona del Peñón y Moctezuma. Apelaron...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/taxistas-de-aicm-acusan-riesgos-por-aplicaciones>

**REQUIERE EL STC \$30 MIL MILLONES PARA ATENDER REZAGO: JORGE GAVIÑO
PORTAL LA JORNADA ON LINE;17/08/17**

El director del Metro, Jorge Gaviño Ambriz (recuadro), presentó un diagnóstico de la situación en que se encuentra el Sistema de Transporte Colectivo.

Pese a que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) es la piedra angular del transporte en la Ciudad de México y la zona metropolitana, durante años ha carecido del presupuesto necesario para su adecuada operación, afirmó su director, Jorge Gaviño Ambriz.

En la actualidad, el STC necesitaría 30 mil millones de pesos para, en un lapso estimado de tres años, atender el rezago en la compra de refacciones y mantenimiento a las instalaciones fijas y para los trenes. Adicionalmente requeriría un presupuesto sostenido de 20 mil millones de pesos al año.

Sin embargo, en los años recientes ha contado con un presupuesto de alrededor de 16 mil millones de pesos, de los cuales 2 mil 500 millones, 15 por ciento, provienen del incremento a la tarifa, señaló al presentar un diagnóstico del estado que guarda el Metro.

Indicó que en estos momentos "las líneas más afectadas por material rodante en mal estado son la 3, 5, 7 y A, mientras la línea uno recibirá 10 trenes nuevos en 2018. La 12 representa un problema especial que se atiende a un costo muy elevado; sin embargo, los usuarios deben tener la certeza de que están seguros mientras realizan sus viajes cotidianos, gracias al esfuerzo que realizan los trabajadores del sistema.

Sobre el mantenimiento de la línea 12 (Tláhuac-Mixcoac), señaló que las deficiencias en su construcción y fallas de origen latentes representaron un gasto de mil 200 millones de pesos para corregirlas y que volviera a operar; sin embargo, éstas serán permanentes y cada año será necesario invertir 200 millones de pesos para atender el problema especial de mantenimiento a las vías e instalaciones fijas.

Sobre el fideicomiso creado con recursos provenientes del incremento a la tarifa (Fimetro), señaló que ha sido objeto de seis auditorías por órganos fiscalizadores internos y externos. Detalló que de los recursos por concepto del ajuste de dos pesos a la tarifa se han recibido, a junio de 2017, 9 mil 327.3 millones de pesos, habiéndose erogado a la fecha 7 mil 534.2 millones de pesos, por la compra de nuevos trenes para la línea uno, mantenimiento mayor de 45 trenes de la línea 2, modernización del sistema de tracción-frenado a 85 trenes, renivelación de vías de la línea A y renovación integral de la línea uno y sus estaciones, y se gestiona la renovación de tres subestaciones de alta tensión y 181 de rectificación para prevenir la falta de alimentación eléctrica a las líneas uno, 2 y 3.

A pesar de los esfuerzos con el presupuesto existente, no deja de haber incidentes causados por diversos factores, como lluvias, inundaciones, objetos en vías, fallas eléctricas, tanto de instalaciones fijas como de material rodante; averías de pilotaje automático, que tiene 38 años de antigüedad, entre otros, apuntó.

Gaviño emitió el diagnóstico a unos días de comparecer ante comisiones de la Asamblea Legislativa para presentar un informe sobre el proceso de adjudicación del contrato de prestación de servicios del lote de 30 trenes de la línea 12, así como del ejercicio financiero del Fimetro.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/08/17/capital/033n1cap?partner=rss>

***SOY QUIEN TIENE MÁS EXPERIENCIA POLÍTICA PARA CDMX: MARTÍ BATRES
PORTAL EXCELSIOR;17/08/17***

Martí Batres, uno de los aspirantes de Morena a la candidatura por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, consideró que Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum más que contrincantes “son buenos compañeros, que tienen mi respeto”.

En entrevista para Excélsior Televisión con Gabriel Tlaseca, enfatizó que más que sus enemigos, se trata de compañeros que buscan la misma causa. Destacó, sin embargo, que él es el más conocido y quien más experiencia política en la Ciudad de México tiene.

Soy el que mejor conoce la ciudad y más experiencia tiene”, comentó tras enfatizar que ha desempeñado diversos cargos públicos. De 1997 a 2000 se desempeñó como presidente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) periodo en el que se aprobaron más de mil leyes para la ciudad.

En su aspiración por la candidatura para la Gobierno Central, presentó 100 propuestas para la Ciudad de México, mismas que incluyen políticas para el impulso al uso de la bicicleta, así como a la participación ciudadana entre otras.

Frente al panorama que presenta la capital en el ámbito de seguridad, consideró que “debe de haber coordinación con la federación y mucha política preventiva”, puesto que “el tema de seguridad es un tema muy delicado, de todos los días”.

Consideró que el crimen organizado “se alimenta de la descomposición social, del desempleo, de la falta de oportunidad de los jóvenes”, por lo que propone retomar las reuniones con el secretario de Seguridad pública, el procurador capitalino, el secretario de gobierno y jefes delegaciones.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/08/16/1182136>

**HIJO DE 'EL OJOS' ORGANIZABA EVENTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE TLÁHUAC
PORTAL EXCELSIOR;17/08/17**

El hijo del líder criminal Felipe de Jesús alias "El Ojos" promocionó al menos cuatro festivales masivos de música de banda en la delegación Tláhuac, en los últimos meses, mismos que le fueron adjudicados.

Una investigación realizada a las redes sociales de Miguel Ángel Pérez Ramírez, alias el "MK" develaron las invitaciones a los eventos masivos celebrados en espacios públicos de la delegación.

Miguel Ángel Pérez – quien se encuentra actualmente preso en un penal capitalino- detalló en dichas publicaciones que eran totalmente gratuitos y todos estaban invitados a eventos en donde cantaba Javier Reyes, interprete que escribió un corrido a "El Ojos" padre de el "MK", en cuyo video aparecían tres autos decomisados al narcotraficante.

Pese a ello, el delegado de Tláhuac- quien hoy enfrenta un proceso de remoción en la ALDF- Rigoberto Salgado, no emitió reporte alguno ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) o la Secretaría de Seguridad pública (SSP) local.

El evento que se desarrolló durante la Feria de Zapotitlán y cuando se dio a conocer el corrido a su padre, fue promocionado a través de un volante en donde se leía "Zapotitlán 2017 Fiesta de luces y música Alto VoltaG (sic)" "la nueva línea de corridos alternativos, viernes 3 de febrero", en donde aparecían las siglas FP, que hacían alusión a "El Ojos".

Mientras que un volante más, hacía alusión a una fiesta realizada del 28 de octubre pasado "En honor a San Judas Tadeo" en la calle Carmen de la colonia Agrícola Metropolitana, donde cantó una vez más Javier Reyes, conocido como El príncipe del corrido.

Las fiestas incluso ofrecían servicio de transporte, algunos de los mototaxis que circulaban en la demarcación eran utilizados para transportar a los asistentes de la fiesta. Las autoridades descubrieron en la investigación que algunos de los contactos que aparecían en sus redes sociales le ayudaban a la organización de los eventos.

Los mototaxis del Metro Nopalera los llevarán hasta la fiesta", se lee en una de las publicaciones realizadas por un usuario identificado como Luis Ortega Franco.

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/08/17/1182148>

**DE CHILE Y MOLE, EN LISTAS DE MORENA
PORTAL EXCELSIOR;17/08/17**

De chile y mole, en listas de Morena

Basta ver los nombres para darse cuenta que hasta la oposición quiere meter la mano

Aunque las listas para anotarse como aspirantes de Morena a una diputación por la CDMX son preliminares y tienen que ser aprobadas por su Consejo Nacional, basta ver los nombres inscritos para darse cuenta que hasta la oposición quiere meter la mano.

Seguramente todo el mundo tiene presente el nombre de Cristian Vargas Tello, por ejemplo, quien en 2009 saltó a la fama por romper una puerta en la **ALDF** porque no estaba conforme con el reparto de oficinas cuando era diputado del PRI. Oriundo de la Gustavo A. Madero, el famoso dipuhooligan está anotado como suspirante a diputado local por el Distrito 21 de Iztapalapa, lo que no quiere decir que necesariamente pasará los filtros, pero se inscribió... o lo inscribieron.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



Otro nombre que salta a la vista es el de Eduardo Ramírez Vallejo en el Distrito 32 de Coyoacán, que para más señas fue secretario particular del diputado perredista Mauricio Toledo en sus épocas de delegado por aquella demarcación y fue a la cárcel.

Y hablando de Toledo, llama mucho la atención que aparezca también en la lista de aspirantes Eduardo Maya Padilla, quien, hasta donde se sabe, coordinaba su Módulo de Atención que como diputado le pone la ALDF.

Para más señas, Maya Padilla es uno de los excoordinadores territoriales de Jesús Valencia en Iztapalapa, al que dejó cuando el entonces delegado se vio involucrado en un escandaloso accidente de tránsito.

A este sujeto lo reclutaron los enemigos de Valencia más por los secretos que tenía sobre su patrón que por sus cualidades. El caso es que está inscrito en el Distrito 32, donde seguramente Ariadna Montiel no lo dejará pasar, pues ella apoya a Carlos Castillo.

Y ya que salió el nombre de Valencia, en las listas preliminares de Morena aparecen algunos nombres ligados a él como aspirantes a curules, entre ellos Leticia Carrera, actual diputada federal, y Rosario Muñoz, hija de Socorro Meza, diputada del PRD.

También se confirma que en el Distrito 18 el partido de Andrés Manuel López Obrador designará a una mujer, por lo que el actual coordinador del PES en la ALDF, Carlos Candelaria, quien se entregó a los morenos desde hace meses, no tendrá curul.

La larguísima lista refleja el juego de vencidas que tienen Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal, Clara Brugada y Ramón Jiménez, quienes tienen los consejeros necesarios para inclinar la balanza hacia sus candidatos a diputados.

Entre ellos destacan los experredistas Rocío Barrera, Alejandro Rojas Díaz Durán, Ernestina Godoy, Guadalupe Chavira, Alfonso Ramírez Cuéllar, Miguel Sosa Tan, Claudia Águila y otros cartuchos más que chamuscados.

Llaman la atención en especial Pedro Pablo de Antuñano, el "cineasta" que transporta cientos de miles de pesos en cajas de zapatos; Gerardo Villanueva, gato histórico de Martí Batres, y Alfredo Venadero Medinilla, hermano del líder de Vanguardia Progresista, afín a Miguel Ángel Mancera. El nombre que no aparece por ningún lado es el del diputado Arturo Santana, de quien se estuvo diciendo que daba el brinco a Morena. El legislador sigue más perredista que nunca y firme para dar la lucha desde la trinchera amarilla, por si alguien lo quería bajar.

CENTAVITOS... Donde la cosa se puso buena fue en Coyoacán, pues la incorporación de la actriz María Rojo como aspirante a alcaldesa lleva mensaje para Bertha Elena Luján, quien se sentía candidata. A la actriz la incluyó directamente El Peje, pues seguramente piensa que ganará la encuesta y puede hacer mejor La Tarea de acarrearle votos.

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2017/08/17/1182179>

**'SOY QUIEN TIENE MÁS EXPERIENCIA POLÍTICA PARA CDMX': MARTÍ BATRES
PORTAL VANGUARDIA;17/08/17**

Presentó además 100 propuestas para la Ciudad de México, mismas que incluyen políticas para el impulso al uso de la bicicleta, así como a la participación ciudadana

El aspirante a la candidatura por la jefatura de gobierno de la capital aseguró que sus contrincantes y compañeros de partido tienen su respeto y son buenos compañeros

Martí Batres, uno de los aspirantes de Morena a la candidatura por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, consideró que Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum más que contrincantes "son buenos compañeros, que tienen mi respeto".

En entrevista para Excelsior Televisión con Gabriel Tlaseca, enfatizó que más que sus enemigos, se trata de compañeros que buscan la misma causa. Destacó, sin embargo, que él es el más conocido y quien más experiencia política en la Ciudad de México tiene.

Soy el que mejor conoce la ciudad y más experiencia tiene”, comentó tras enfatizar que ha desempeñado diversos cargos públicos. De 1997 a 2000 se desempeñó como presidente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) periodo en el que se aprobaron más de mil leyes para la ciudad.

En su aspiración por la candidatura para la Gobierno Central, presentó 100 propuestas para la Ciudad de México, mismas que incluyen políticas para el impulso al uso de la bicicleta, así como a la participación ciudadana entre otras.

Frente al panorama que presenta la capital en el ámbito de seguridad, consideró que “debe de haber coordinación con la federación y mucha política preventiva”, puesto que “el tema de seguridad es un tema muy delicado, de todos los días”.

Consideró que el crimen organizado “se alimenta de la descomposición social, del desempleo, de la falta de oportunidad de los jóvenes”, por lo que propone retomar las reuniones con el secretario de Seguridad pública, el procurador capitalino, el secretario de gobierno y jefes delegaciones.

<http://www.vanguardia.com.mx/articulo/soy-quien-tiene-mas-experiencia-politica-para-cdmx-marti-batres>

**HIJO DE EL OJO ORGANIZABA EVENTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE TLÁHUAC
PORTAL VANGUARDIA;17/08/17**

Miguel Ángel Pérez alias el 'MK' patrocinó al menos cuatro festivales masivos de música de banda que ofrecían incluso transporte en mototaxis

El hijo del líder criminal Felipe de Jesús alias “El Ojos” promocionó al menos cuatro festivales masivos de música de banda en la delegación Tláhuac, en los últimos meses, mismos que le fueron adjudicados.

Una investigación realizada a las redes sociales de Miguel Ángel Pérez Ramírez, alias el “MK” develaron las invitaciones a los eventos masivos celebrados en espacios públicos de la delegación.

Miguel Ángel Pérez – quien se encuentra actualmente preso en un penal capitalino- detalló en dichas publicaciones que eran totalmente gratuitos y todos estaban invitados a eventos en donde cantaba Javier Reyes, interprete que escribió un corrido a “El Ojos” padre de el “MK”, en cuyo video aparecían tres autos decomisados al narcotraficante.

Pese a ello, el delegado de Tláhuac- quien hoy enfrenta un proceso de remoción en la **ALDF**- Rigoberto Salgado, no emitió reporte alguno ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) o la Secretaría de Seguridad pública (SSP) local.

El evento que se desarrolló durante la Feria de Zapotitlán y cuando se dio a conocer el corrido a su padre, fue promocionado a través de un volante en donde se leía “Zapotitlán 2017 Fiesta de luces y música Alto VoltaG (sic)” “la nueva línea de corridos alternativos, viernes 3 de febrero”, en donde aparecían las siglas FP, que hacían alusión a “El Ojos”.

TE PUEDE INTERESAR

Contamina caso de Emilio Lozoya elecciones del 2018

Mientras que un volante más, hacía alusión a una fiesta realizada del 28 de octubre pasado “En honor a San Judas Tadeo” en la calle Carmen de la colonia Agrícola Metropolitana, donde cantó una vez más Javier Reyes, conocido como El príncipe del corrido.

Las fiestas incluso ofrecían servicio de transporte, algunos de los mototaxis que circulaban en la demarcación eran utilizados para transportar a los asistentes de la fiesta. Las autoridades descubrieron en la investigación que algunos de los contactos que aparecían en sus redes sociales le ayudaban a la organización de los eventos.

“Los mototaxis del Metro Nopalera los llevarán hasta la fiesta”, se lee en una de las publicaciones realizadas por un usuario identificado como Luis Ortega Franco.

<http://www.vanguardia.com.mx/articulo/hijo-de-el-ojos-organizaba-eventos-en-espacios-publicos-de-tlahuac>

**LÍNEA 12, LA MÁS COSTOSA EN LA HISTORIA DE LA RED
PORTAL EL ECONOMISTA;17/08/17**

La línea 12 del Metro ha sido la más costosa del sistema debido a sus deficiencias, por lo que cada año tendrán que invertirse aproximadamente 200 millones de pesos, aunado a otras modificaciones que se requieren, aseveró el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz.

Al presentar el Diagnóstico del SCT, recordó que después de ocho meses que se cerró el servicio de la Línea 12 de las estaciones Tláhuac a Atlalilco, se reanudó en marzo del 2014, pero los efectos de los errores serán permanentes.

“La Línea 12 es la que más recursos históricamente se ha llevado, no solamente por la construcción, sino también por la rehabilitación que tuvimos que hacer en años pasados”, enfatizó.

Destacó que hubo un costo importante en obra civil y electromecánica, “y luego una reparación de más de 1,200 millones de pesos, sólo en el viaducto elevado, más 800 millones de pesos que se calcula que va a tener que absorber en la parte subterránea”, explicó.

“La Línea 12 representa una problemática especial y estamos atendiendo con un costo elevado de mantenimiento; cada año vamos a tener que invertir, sólo para su mantenimiento de instalaciones fijas y vías, aproximadamente 200 millones de pesos”, reiteró.

Ello, dijo, sin considerar además requerimientos para modificar curvas del tramo subterráneo y las curvas 1, 2 y 67, en las maniobras de Tláhuac y Mixcoac.

El director del Metro indicó que por ello ya se solicitó a la Asamblea Legislativa 850 millones de pesos para enfrentar esta situación, y confió en que algún día entreguen estas obras, que es necesario hacer.

Subestaciones, obsoletas

Por otra parte, Gaviño Ambriz informó que también es urgente cambiar las subestaciones de las líneas 1, 2 y 3 del Metro, que han dado servicio por 48 años, pues podría presentarse una gran falla eléctrica.

Señaló que los cuatro centros de control central requieren una urgente modernización, pues los transformadores que se localizan en la central de Delicias, en el Centro Histórico de la capital, son de tecnología obsoleta.

“Es urgente el cambio de estas subestaciones, nosotros vamos a dar el paso decisivo para la adquisición de estas subestaciones que van a modernizar eléctricamente las líneas 1, 2 y 3”, precisó al informar que tendrá un costo de 3,500 millones de pesos, a cargo del Fideicomiso del Metro, y será una compra a tres años.

Informó además que la Línea 1 recibirá 10 trenes nuevos en el 2018, lo que va a beneficiar a todas las demás líneas que tienen material rodante neumático, ya que estos trenes que serán sustituidos por los trenes de la Línea 1 serán reparados y servirán de refuerzo a las demás líneas neumáticas.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2017/08/17/linea-12-mas-costosa-historia-red>

**METRO REQUIERE DE \$30,000 MILLONES PARA ATENDER REZAGO
PORTAL EL ECONOMISTA, 17/08/17**

Actualmente, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro necesita 30,000 millones de pesos para atender el rezago en mantenimiento de muchos años así como un presupuesto sostenido de 20,000 millones anuales. El aprobado para el 2017 fue de 16,473.1 millones.

Así lo dio a conocer el director del STC, Jorge Gaviño Ambriz, durante la presentación del Diagnóstico actualizado del STC 2017, en la que reconoció que desde hace 20 años se dejó de invertir en este transporte, por lo que el deterioro ha sido inevitable e insostenible.

“Evidentemente esta cantidad (30,000 millones) no se podría gastar únicamente en un ejercicio presupuestal, por lo que tardaríamos tres años para poner a punto nuestro sistema”, enfatizó.

Gaviño Ambriz afirmó que no se han destinado los recursos suficientes para la correcta operación del transporte y precisó que las líneas más afectadas por falta de insumos son la 3, 5, 7 y A.

Agregó que del total de recursos aprobados, 2,500 millones de pesos (15%) provienen del incremento a la tarifa que se implementó a partir del 13 de diciembre del 2013.

Asimismo, destacó que en el 2016 se obtuvieron ingresos propios por venta de boletos y tarjetas por 7,097.3 millones de pesos, es decir, 42.3% de los ingresos totales.

De estos ingresos propios, 4.8 millones de viajes se realizaron con tarifa preferencial (3 pesos) y 200.8 millones fueron traslados gratuitos.

Fallas detectadas

El director del STC informó que el mantenimiento de la Línea 12 será de 200 millones de pesos al año.

Y advirtió de las condiciones en las que se encuentra la línea, que transporta a más de 400,000 usuarios diarios actualmente en sus 20 estaciones, pues las fallas detectadas desde el 2014 no han sido resueltas en su totalidad.

“En esta línea estuvimos sin prestar servicio durante 20 meses en 11 estaciones, de Tláhuac a Atlalilco; a partir del 12 de marzo del 2014 se logró reanudar la operación integral de la línea después de una inversión de 1,200 millones de pesos”, enfatizó.

Jorge Gaviño mencionó que el Gobierno de la Ciudad de México realizó trabajos de sustitución de rieles, balasto, durmientes y fijaciones que habían fallado por deficiente calidad y el mal diseño del trazo modificado.

Para hacer frente a estas obras, indicó, se solicitará 850 millones de pesos a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



“Mucho se ha hablado de la Línea 12 del Metro, en especial de la problemática electromecánica, trazos de curvas, sobreelevaciones, trocha mal calculada, desgaste ondulatorio, fijaciones fracturadas, durmientes defectuosos y de mala calidad, balasto pulverizado, gálibo insuficiente”, ahondó.

Agregó que el STC exigirá a la empresa CAF México abrir el contrato de mantenimiento a los trenes de la línea, para que los trabajadores del Metro puedan participar en dichos trabajos y así se capaciten en la tecnología con la que está construido el material rodante.

Respecto al resto de las rutas, destacó la urgencia de cambiar las subestaciones de las líneas 1, 2 y 3 porque los transformadores que se localizan en la central de Delicias son de tecnología obsoleta.

Adelantó que en el 2018 la Línea 1 recibirá 10 trenes nuevos.

<http://eleconomista.com.mx/estados/2017/08/17/metro-requiere-30000-millones-atender-rezago>

PARA ENFRENTAR REZAGO EL STC REQUIERE 30 MMDP: GAVIÑO PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;17/08/17

El director general del Metro, Jorge Gaviño, informó que se requieren 30 mil millones de pesos adicionales y un presupuesto sostenido anual de 20 mil millones para atender el rezago que existe en el transporte.

El titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) explicó que, en promedio, el Metro recibe cada año 16 mil millones de pesos; dijo que en 2016 dos mil 500 millones, es decir, el 15 por ciento, fue recaudado por el incremento a la tarifa y el 42 por ciento (siete mil 097 mdp) por la venta de boletos y tarjetas.

Sin embargo, Gaviño Ambriz indicó que se requiere un aumento al presupuesto y recursos adicionales para enfrentar distintos problemas que presenta el STC.

Al presentar el “Diagnóstico actualizado del STC 2017”, Gaviño Ambriz detalló que los 30 mil millones de presupuesto serían ejercidos en tres años, con el cual se podrá nivelar toda la Red del Metro.

“Durante muchos años, el Metro ha carecido del presupuesto necesario para su adecuado mantenimiento y operación, pero esta problemática no se elude, la estamos enfrentando”, comentó el funcionario.

Destacó que desde 2013 a la fecha, debido al aumento a la tarifa, se han recaudado un total de 9 mil 327.3 millones de pesos, de los cuales siete mil 534.2 se destinaron a la compra de nuevos trenes para Línea 1 (mil 136.2 mdp); mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2 (mil 295); modernización del Sistema Tracción-Frenado 85 trenes (dos mil 306.6); renivelación de vías en Línea A (503.4), así como mil 471.7 para la reparación de 105 trenes, 145.2 para la reincorporación de siete trenes en Línea A y 647 mdp se invirtieron en la renovación integral de Línea 1 y sus estaciones.

El titular del STC destacó el trabajo en conjunto y la constante comunicación tanto con el sindicato y el gremio, de quienes escucha propuestas y sugerencias.

“Tomamos en cuenta a la base trabajadora para la compra de refacciones y herramientas, así como la ratificación de la compra al cien por ciento de los uniformes y la ropa de trabajo”, expresó.

Subrayó que durante su administración se logró la renovación integral de 10 estaciones de la Línea 1, que va de Observatorio a Pantitlán, con el fin de otorgar mayor accesibilidad para personas con discapacidad, rehabilitando 31 escaleras electromecánicas y realizando la sustitución completa de 62 más; además de instalar 50 elevadores.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



“Para fin del presente año se instalarán 16 elevadores más; se tendrá la renovación de 25 de los 50 aparatos de cambio de vía que ya concluyeron su vida útil, cada uno con un costo promedio de 17 millones de pesos”, detalló Gaviño Ambriz.

LÍNEA DORADA. El titular del Metro aseguró que al año se necesitará invertir aproximadamente 200 millones de pesos a la Línea 12, además de complementar las modificaciones que requiere el sistema.

“La Línea 12 ha sido la más costosa del sistema debido a sus deficiencias. Después de ocho meses que se cerró el servicio de la Línea 12 de Tláhuac a la estación Atlalilco, se reanudó desde marzo de 2014, pero los efectos de esos errores que se cometieron serán permanentes”, comentó.

Dijo que toda la línea representa una problemática especial y las fallas presentadas se atienden con un costo elevado de mantenimiento, “cada año vamos a tener que invertir, sólo para su mantenimiento de instalaciones fijas y vías, aproximadamente 200 millones de pesos”, costo que requieren las once líneas conjuntas en un solo año.

Por ello, afirmó que el martes de la próxima semana rendirá cuentas ante tres comisiones unidas de la **Asamblea Legislativa**, donde presentará un informe pormenorizado del proceso de adjudicación, contratación y ejecución del Contrato de Prestación de Servicios del lote de 30 trenes de la Línea 12, además de ampliar la información respecto al ejercicio financiero de Fimetro.

OTRAS ACCIONES. Finalmente, Jorge Gaviño puntualizó que este año se logró concluir la reconstrucción del cajón estructural en zonas con grietas de las vías de la Línea A y las obras del colector de La Paz, para evitar inundaciones.

“Ha sido tal avance en esta zona que este año logramos evitar inundaciones como las que se presentaron el año pasado, por lo que en próximas semanas se hará un recorrido para verificar su funcionamiento”, enfatizó.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1038847.html>

HOY SESIONAN EN LA ALDF PARA INICIAR PROCESO CONTRA SALGADO PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;17/08/17

La comisión que decidirá el futuro del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, tendrá su primera sesión hoy.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Armando López Campa, emitió un citatorio el 15 de agosto para que los integrantes acudan a la reunión en calidad de urgente para comenzar con el desahogo de pruebas en contra del morenista.

Los asambleístas **Israel Betanzos** (PRI), **Nora Arias** (PRD), **Carlos Candelaria** (PES), **Mauricio Toledo** (PRD) y **Manuel Delgadillo** (PAN) serán quienes comenzarán con el proceso de remoción del delegado; **Miguel Hernández** y **Felipe Félix**, diputados de Morena, podrán estar en las sesiones, no obstante, no tendrán voz ni voto.

La cita es en punto de las 11:00 horas en el Salón Benita Galeana, ubicado en el recinto legislativo de Donceles.

La sesión se llevará a cabo luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, **Mauricio Toledo**, entregara un documento con las firmas de 23 asambleístas para comenzar con el proceso de remoción del cargo del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado.

Sin la aprobación de un tercio de asambleístas —22 de los 66— las Comisión Jurisdiccional no podía comenzar a trabajar para recabar los elementos necesarios para destituir a Salgado.

El argumento fue por posibles anomalías en la gestión de Salgado al frente de la delegación Tláhuac.

Los legisladores iniciarán el proceso basándose en el artículo 108 del Estatuto de Gobierno de la ALDF, que otorga facultades para la remoción del funcionario, en caso de que éste haya realizado cualquier acto o incurrido en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública del Distrito Federal o el orden público en la entidad.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1038843.html>

**ANUNCIA GAVIÑO AMBRIZ ILUMINACIÓN DE TÚNELES DEL METRO
PORTAL EL FINANCIERO;17/08/17**

Dicha medida la toma después de que los usuarios de Juanacatlán de la Línea 1 tuvieron que caminar sobre los conductos.

Explicó que van a "iluminar todos los túneles con electricidad emergente para que cualquier emergencia pueda bajar a las personas y que esté el túnel iluminado."

Explicó que este plan se realizará en todas las estaciones subterráneas del Metro y comenzará por la Línea 1, a fin de evitar accidentes de los usuarios o del mismo personal cuando tengan que caminar en ellos.

Señaló lo anterior al presentar un informe previo a su comparecencia ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) donde presentará un informe pormenorizado de proceso de adjudicación, contratación, ejecución del contrato de prestación de servicio del lote de 30 trenes en la Línea 12, así como ampliar información del Fideicomiso del Metro (Fimetro).

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/anuncia-gavino-ambriz-iluminacion-de-tuneles-del-metro.html>

**PONDRÁN LUZ EN TÚNELES DE EL METRO... POR SI SE PRESENTA OTRA EMERGENCIA
PORTAL EL FINANCIERO;17/08/17**

Dicha medida la toma después de que los usuarios de Juanacatlán de la Línea 1 tuvieron que caminar sobre los conductos.

Explicó que van a "iluminar todos los túneles con electricidad emergente para que cualquier emergencia pueda bajar a las personas y que esté el túnel iluminado."

Explicó que este plan se realizará en todas las estaciones subterráneas del Metro y comenzará por la Línea 1, a fin de evitar accidentes de los usuarios o del mismo personal cuando tengan que caminar en ellos.

Señaló lo anterior al presentar un informe previo a su comparecencia ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) donde presentará un informe pormenorizado de proceso de adjudicación, contratación, ejecución del contrato de prestación de servicio del lote de 30 trenes en la Línea 12, así como ampliar información del Fideicomiso del Metro (Fimetro).

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/anuncia-gavino-ambriz-iluminacion-de-tuneles-del-metro.html>

**PRI EXIGE INDAGAR SI DINERO DE MORENA ES DEL NARCO
PORTAL EL FINANCIERO;17/08/17**

Los senadores priistas también pidieron a ambas instituciones verificar cómo canaliza esos recursos el partido de Andrés Manuel López Obrador en actividades partidistas en la capital del país.

Subrayaron que la petición a la PGR y al INE se debe a que hay la presunción de que diversos servidores públicos, como el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, tienen vínculos con el crimen organizado.

Exigen PRI, PAN y PRD investigar nexos del morenista Lomelí con el narcotráfico

PRD presentará 22 firmas que se requiere para proceso de remoción de Rigoberto Salgado

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara alta, que comanda Emilio Gamboa, recordó que Morena ya inició sus procesos para la selección de candidatos y organización electoral para los comicios en la Ciudad de México en 2018, cuando se renovará la Jefatura de Gobierno, las 16 jefaturas delegacionales y la **ALDF**.

Señalaron que algunos integrantes de dicho instituto político, como los jefes delegacionales en Tlalpan y Cuauhtémoc, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, respectivamente; el dirigente local de ese partido, Martí Batres, y el senador del bloque PT-Morena, Mario Delgado, se han registrado en el Comité Estatal para ser contemplados en la elección de coordinadores organizativos y en las listas de candidatas y candidatos de elección popular.

Destacaron que para posicionarse como los candidatos idóneos, las y los aspirantes ya están realizando reuniones vecinales y acercamientos de diferentes tipos con la ciudadanía, y “seguramente conforme se acerque la fecha de elección interna, el desarrollo de estas actividades se incrementarán con el objeto de tener el mayor apoyo partidista y ciudadano”.

Los senadores del PRI subrayaron que “para el desarrollo de estas actividades se estarán utilizando recursos económicos que deben ser investigados.

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pri-exige-indagar-si-dinero-de-morena-es-del-narco.html>

**EL DESASTRE DE LA L-12, A DETALLE
PORTAL EL FINANCIERO;17/08/17**

Columnas Morena **ALDF** Opinión Confidencial . Odebrecht Martí Batres Jorge Gaviño Ricardo Monreal Claudia Sheinbaum Rocío Nahle L-12 Ebrad Apoyo Jurídico de Aduanas ARTICULO2 Comentarios A+A-

Jorge Gaviño, director del Metro, comparecerá el martes en la **ALDF** para explicar el proceso de adjudicación y ejecución del contrato para dotar de 30 trenes a la Línea 12, así como informar sobre el Fideicomiso respectivo. A reserva de lo que detalle ante diputados, don Jorge adelantó que “la estrategia financiera empleada para el suministro de trenes representa un conflicto financiero de gran envergadura”. ¿Qué tendrán que decir los ebrardistas?

Quieren meter a panistas en caso Odebrecht

El que salió a relucir en el tema Odebrecht durante las distintas posturas en la sesión de la Comisión Permanente fue el expresidente Felipe Calderón, luego de que legisladores de Morena demandaron que la PGR extienda al sexenio del panista la investigación del presunto pago de sobornos por parte de la empresa brasileña. La coordinadora de los diputados morenistas, Rocío Nahle, acusó incluso que algunos panistas no ven con buenos ojos la propuesta de que comparezca el titular de la PGR, porque en esa investigación saldrían nombres de exfuncionarios del blanquiazul, pues la corrupción con Odebrecht empezó desde el sexenio pasado.

SAT, contra priistas malos

El golpe a la red de corrupción de autos chocolate aplicado por el jefe del SAT, Osvaldo Santín, puso en alerta al PRI. Y es que en el grupo de funcionarios corruptos encabezado por Marco Flavio Rigada, exadministrador central de Apoyo Jurídico de Aduanas, también participaban los priistas Enrique Acosta Fregoso, diputado local

de Mexicali, y Héctor Pedroza Jiménez, legislador mexiquense. En el CEN tricolor reconocen la firmeza del SAT y señalan que este caso evidencia el trabajo de la limpia anticorrupción.

Batalla morenista

La grilla por la candidatura de Morena al gobierno capitalino está a todo lo que da, rumbo a la encuesta con la que este fin de semana –día por confirmar– se definiría al abanderado. En un lapso de una hora, la tarde de ayer dos colaboradores de esta casa editorial recibieron sendas llamadas telefónicas. Una era una grabación que pedía “votar” (con el teclado del teléfono) por uno de tres aspirantes: Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Martí Batres, y la otra, de viva voz, para medir el nivel de conocimiento sobre Monreal Ávila. El interés, queda claro, es alto.

Tres meses clave para reformas pendientes

Los tiempos para sacar adelante las reformas pendientes están más que claros. Pablo Escudero, presidente del Senado hasta el 30 de agosto, subrayó que octubre, noviembre y diciembre son determinantes para nombrar al fiscal y magistrados anticorrupción, la Ley de Seguridad Nacional y reformas para elevar penas al robo de hidrocarburos. A partir de enero, según el legislador, “se antoja muy difícil tener acuerdos” por las elecciones de junio de 2018.

Odebrecht y transparencia

En el buscador de la Plataforma Nacional de Transparencia aparecen 232 solicitudes de información sobre el tema Odebrecht, y para tener mayor transparencia, desde el INAI se presentará un portal para publicar por categorías las distintas respuestas que Pemex y Función Pública han dado. En el instituto adelantan que será una herramienta como la lanzada semanas atrás por el caso Paso Express, pero aún no tienen fecha para su publicación.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-desastre-de-la-l-12-a-detalle.html>

COMIENZA HOY EL DEBATE PARA REMOVER A RIGOBERTO SALGADO PORTAL 24 HORAS;17/08/17

Hoy, la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) realizará la reunión, en calidad de urgente, para tratar la solicitud de remoción del jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, a quien se le acusa de tener nexos con grupos de la delincuencia organizada, concretamente con Felipe de Jesús Pérez Luna (El Ojos), líder del Cártel de Tláhuac, abatido recientemente por la Marina Armada.

Es la primera ocasión en que una legislatura trata este tipo de asuntos; incluso, la Comisión Jurisdiccional no es igual al resto de las comisiones de la ALDF, pues se considera activa desde su integración, ocurrida en noviembre de 2015. Esto significa que puede sesionar en cualquier momento que su Presidente lo convoque, sin necesidad de que el órgano legislativo se encuentre en actividades.

El 14 de agosto, el perredista Mauricio Toledo entregó 23 rúbricas de varios legisladores, la mayoría de ellos perredistas, para formalizar la solicitud de remoción. Un día después, el diputado Jesús Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, envió un oficio para la primera reunión sobre el tema, a las 11:00 horas, en el salón Benita Galeana.

La orden del día consta de cinco puntos, en los que el acuerdo central sería el inicio de la solicitud de remoción. En la reunión, se presentará el expediente integrado a lo largo del último mes, con las pruebas recopiladas por diputados del PRD y del PRI, en contra del jefe delegacional de Tláhuac.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



La reunión será bajo el principio de parlamento abierto, es decir, no será privada. Sin embargo, se prevé que en el salón no estén presentes diputados de Movimiento Regeneración Nacional, a razón de que desde el inicio de esta legislatura no aceptaron integrarse a ningún comité ni comisión.

Morena es el único partido que ha estado en contra de remover de su cargo al jefe delegacional de Tláhuac. Incluso, cuando se acordó su comparecencia, ocurrida el 2 de agosto pasado, los morenistas solicitaron que fuera a puerta cerrada.

Cabe mencionar que son dos casos los que se siguen en contra de Rigoberto Salgado, uno es por sus presuntos vínculos con grupos delictivos y otros por una serie de contratos para, presuntamente, beneficiar a quienes hicieron donaciones durante su campaña.

El jefe delegacional continúa con sus labores regulares en la demarcación y está activo en sus redes sociales. Prueba de ello son las publicaciones de una audiencia ciudadana realizada ayer, así como una reunión con su gabinete de seguridad.

Luego de Tláhuac, Xochimilco está en la mira

Luego del abatimiento del líder de la célula delictiva llamada Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias El Ojos, la Secretaría de la Marina (Semar) ha extendido operativos a la delegación Xochimilco, donde se ha identificado posibles grupos que eran controlados por el capo local, así como presuntos "huachicoleros", que se dedican a vender combustible y gas de manera clandestina en la demarcación.

Xochimilco es una delegación ubicada en el sureste de la Ciudad de México, cuenta con aproximadamente 420 mil habitantes y desde el 2000 fue gobernada por el PRD hasta que, en 2015, el Sol Azteca fue desbancado por el partido Morena, quien lanzó como candidato al ex perredista Avelino Méndez Rangel.

Méndez Rangel, de 59 años de edad, es médico veterinario zootecnista y sus inicios en la política fueron con el desaparecido Partido Mexicano Socialista (PMS), en 1988, donde ocupó el cargo de secretario de Asuntos Electorales del Comité Ejecutivo en Xochimilco y también fue militante del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

Ha ocupado diversos cargos como militante del PRD en la administración pública: fue empleado de la Secretaría de Seguridad Pública, de 1990 a 1997; secretario particular de la Subdelegación de Desarrollo Social de la Delegación Xochimilco, en 1998, y director general de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la misma delegación, entre 2003 y 2005.

De 2006 a 2009 fue diputado por el PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde se desempeñó como presidente de la Comisión de Desarrollo Rural.

Desde 2015 es jefe delegacional de Xochimilco por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Cabe destacar que Josefina Salgado Vázquez, hermana del jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado (señalado de presuntos vínculos con El Ojos) se desempeña como subdirectora de Planeación Turística en Xochimilco.

Cárteles, presentes

De acuerdo a fuentes consultadas por 24 HORAS, al sur de la ciudad se ha identificado la presencia de integrantes del Cartel de Jalisco Nueva Generación, del Cartel de Sinaloa, La Familia y de la banda de El Ojos, quienes se disputan las delegaciones Xochimilco, Iztapalapa, Coyoacán y Tlalpan.

Según las autoridades el punto neutro y donde más droga se consume en los bares, antros y restaurantes es Coyoacán, seguido de Xochimilco.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



Para tomar en cuenta

7 de agosto de 2017: Avelino Méndez acepta que en su demarcación hay presencia y operación de la célula de El Ojos.

29 de junio de 2017: Mandos de la SSP afirman que gaseras clandestinas ubicadas en la delegación Xochimilco operan con el apoyo de funcionarios de nivel medio de la misma demarcación e incluso de organizaciones delictivas.

30 de julio de 2016: Cerca de 120 personas de Xochimilco entraron al edificio delegacional de manera violenta, para exigir la destitución del jefe delegacional Avelino Méndez.

Focos rojos

9 zonas han sido identificadas como puntos críticos en la delegación: Centro de Xochimilco, San Pedro, San Antonio, Rosario, Belem, San Esteban, La Santísima, San Diego y San Gregorio Atlapulco

En la zona se han detectado asentamientos humanos irregulares, taxis ilegales, mototaxis, comercio ambulante y venta de droga en embarcaderos, así como cobro de pisos a comerciantes y transportistas.

Dictan formal prisión a sicario de El Ojos

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX) informó que la titular del Juzgado 26 Penal dictó auto de formal prisión a Sigifredo García Morales, El Sigi Sigi, uno de los principales sicarios del Cártel de Tláhuac, dirigido por Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, por el delito de homicidio calificado.

García Morales es probable responsable del delito de homicidio calificado, en agravio de un ex comandante de la Policía Ministerial, crimen ocurrido el 26 de febrero de 2016, en la delegación Iztapalapa.

Fue detenido por agentes de la Policía de Investigación (PDI) el 9 de agosto pasado, en base a una orden de aprehensión, en calles de la colonia La Conchita Zapotitlán, delegación Tláhuac.

<http://www.24-horas.mx/comienza-hoy-el-debate-para-remover-a-rigoberto-salgado/>

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CDMX PORTAL 24 HORAS;17/08/17

Sistema Anticorrupción CDMX

Por Mauricio Toledo | agosto 17, 2017 | 1:17 am

La Asamblea Legislativa cumplió en tiempo y forma, atendiendo las disposiciones legales de carácter federal, con la aprobación de los 11 ordenamientos por los que se crea el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Instrumentos que serán herramientas importantes para erradicar este terrible mal que lacera y daña la gobernabilidad y la estabilidad política del país y que, en el caso de la Ciudad de México, se previene.

Cabe recordar que de acuerdo al artículo segundo transitorio de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, que señala que al año siguiente de su entrada en vigor "el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes", el plazo de vencimiento fue el día 18 de julio pasado. Luego entonces la ALDF cumplió en el plazo señalado.

Por su parte la Constitución General faculta a las entidades federativas y a la Ciudad de México para establecer los "sistemas locales anticorrupción con el objeto de coordinar a las autoridades locales competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción (artículo 113)".

Al respecto la Ley General de la materia establece cuáles son las obligaciones que se deben seguir en la creación de los sistemas estatales que básicamente son las siguientes; contar con una integración y atribuciones equivalentes a las que la ley otorga al Sistema Nacional; tener acceso a la información pública necesaria, adecuada y oportuna para el mejor desempeño de sus funciones; tener respuesta de los sujetos públicos obligados a las recomendaciones, políticas públicas e informes que se les dirija; así como contar con las atribuciones y procedimientos adecuados para dar seguimiento a las recomendaciones, informes y políticas que emitan.

Ahora bien, en el ámbito local, la recién promulgada Constitución de la CDMX en su décimo tercer artículo transitorio faculta, específicamente, a la ALDF para expedir las leyes y llevar a cabo “las adecuaciones normativas en materia de combate a la corrupción, particularmente con relación a los órganos de control interno, la Entidad de Fiscalización Superior, la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción y para la organización y atribuciones del Tribunal de Justicia Administrativa”.

Pero además otorga la facultad a la Asamblea “para realizar las designaciones o ratificaciones necesarias para implementar el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México”.

En 2018 se cumplen 18 años de que en México se inició el tránsito a la democracia. El trayecto a la mayoría de edad, para usar una analogía, ha evidenciado muchos de los temas que eran vedados, como el de la corrupción y que anunciaban el desgaste del antiguo régimen. Ahora es un tema público y de interés general que debe erradicarse para beneficio de la población.

En la Asamblea Legislativa hemos dado los pasos adelante para combatir este flagelo. Con la publicación en la Gaceta Oficial serán vigentes y entonces se podrá iniciar el camino hacia su erradicación.

<http://www.24-horas.mx/sistema-anticorrupcion-cdmx/>

**AGENDA DEL DÍA | 17 DE AGOSTO
PORTAL 24 HORAS;17/08/17**

... Eje 1 Poniente Guerrero #90, colonia Buenavista, en la delegación Cuauhtémoc. 11:00 horas. Primera reunión de la Comisión Jurisdiccional sobre el caso Rigoberto Salgado. Cita: salón Benita Galeana de la **ALDF**. 11:00 horas. El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, preside el anuncio de la Ampliación Línea 5 del Metrobús. La cita es en el Patio Oriente...

<http://www.24-horas.mx/agenda-del-dia-17-de-agosto-2/>

**MANCERA Y NÚÑEZ FORTALECEN SEGURIDAD DE TABASCO
PORTAL 24 HORAS;17/08/17**

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, participó ayer en la Reunión de Seguridad encabezada por el gobernador de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez, y en la que estuvieron representantes de fuerzas estatales y federales.

Como parte de su gira en calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Mancera Espinosa también donó siete patrullas que serán utilizados para vigilancia de municipio Centro y 21 contenedores para basura.

Dijo que todo lo conversado durante el encuentro de seguridad lo retomará para que pueda plantearse dentro de la Conago y traducirse en acciones de beneficio para los tabasqueños.

En el encuentro, el cual fue privado, también participó el Grupo de Coordinación Local Tabasco, donde dieron seguimiento a dos temas que integran la agenda de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago: la prisión

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



preventiva oficiosa en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (NSJPA) y el Protocolo de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos.

La reunión que sostuvieron ambos mandatarios con integrantes del Poder Judicial local, comandantes de las Fuerzas Armadas e integrantes de las policías federal y estatal, tuvo como objetivo compartir experiencias en materia de seguridad.

Al hacer entrega de los siete automóviles, felicitó al alcalde del municipio de Centro, Gerardo Gaudiano, por lograr que el plátano que se cultiva en esa zona pueda ser vendido en la ciudad de Houston, Texas.

Por su parte, Gaudiano, indicó que los vehículos donados por el presidente de la Conago se destinarán principalmente a las colonias de la zona de las Gaviotas y la Manga.

Side

...Y pide integración a Zonas Económica

El Jefe de gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Mancera Espinosa, hizo "un respetuoso llamado" al titular de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, para que se destinen más recursos a las Zonas Económicas Especiales de los estados de Tabasco y Campeche.

Dijo que el año pasado se quedaron a deber 500 millones de pesos, pero ahora van por mil millones de pesos, "hemos estado platicando con el secretario de Hacienda, porque a mí me consta como Arturo (Nuñez) estuvo peleando y ha estado peleando por los recursos para la Zona Económica Especial de aquí".

Altruista

-En mayo anunció la entrega de patrullas para Acapulco sin embargo no precisó cuándo ni cuántas unidades

-En julio donó seis patrullas a Ciudad Juárez y cinco a Hidalgo de Parral. Los modelos eran Charger y Avenger 2010, 2013 y 2014

-La vicecoordinadora de Morena en la ALDF, Beatriz Rojas, criticó la acción, cuando de abril a mayo hubo un incremento de 2 mil 807 delitos de alto impacto en la CDMX, según datos de la PGJ

<http://www.24-horas.mx/mancera-y-nunez-fortalecen-seguridad-de-tabasco/>

COMIENZA DESAHOGO DE PRUEBAS, BUSCAN DESTITUIR A DELEGADO DE TLÁHUAC CIUDAD DE MÉXICO

PORTAL UNO TV NOTICIAS;17/08/17

Este jueves será la primera sesión de una comisión designada a la probable remoción del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Armando López Campa**, emitió un citatorio para comenzar con el desahogo de pruebas en contra del funcionario.

A Rigoberto Salgado se le acusa de tener nexos con Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", líder del cártel de Tláhuac, abatido recientemente por la Marina Armada en su demarcación.

[Puedes leer: Delegado en Tláhuac niega "categóricamente" nexos con "El Ojos"]

La sesión se llevará a cabo luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la **Asamblea Legislativa**, **Mauricio Toledo**, entregara un documento con firmas de 23 asambleístas para comenzar con el proceso de remoción.

[Puedes leer: Inicia remoción del jefe delegacional en Tláhuac]

La cita es a las 11:00 horas en el Salón Benita Galeana, ubicado en el recinto legislativo de Donceles.

<http://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/comienza-desahogo-de-pruebas-buscan-destituir-delegado-tlahuac-254301/>

**COMIENZA DESAHOGO DE PRUEBAS, BUSCAN DESTITUIR A DELEGADO DE TLÁHUAC
PORTAL UNO TV NOTICIAS;17/08/17**

Este jueves será la primera sesión de una comisión designada a la probable remoción del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Armando López Campa, emitió un citatorio para comenzar con el desahogo de pruebas en contra del funcionario.

A Rigoberto Salgado se le acusa de tener nexos con Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", líder del cártel de Tláhuac, abatido recientemente por la Marina Armada en su demarcación.

[Puedes leer: Delegado en Tláhuac niega "categóricamente" nexos con "El Ojos"]

La sesión se llevará a cabo luego de que el presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, entregara un documento con firmas de 23 asambleístas para comenzar con el proceso de remoción.

[Puedes leer: Inicia remoción del jefe delegacional en Tláhuac]

La cita es a las 11:00 horas en el Salón Benita Galeana, ubicado en el recinto legislativo de Donceles.

<http://www.unotv.com/noticias/estados/distrito-federal/detalle/comienza-desahogo-de-pruebas-buscan-destituir-delegado-tlahuac-254301/>

**ARRANCA JUICIO A SALGADO EN ALDF
PORTAL REPORTE INDIGO;17/08/17**

Arranca 'juicio' a Salgado en ALDF

El dirigente del PRD capitalino, **Raúl Flores**, presentará hoy documentos de la nómina delegacional que comprobarían que el titular de Tláhuac, Rigoberto Salgado, contrató a personajes directamente ligados a 'El Ojos'

"La idea es que no sea un proceso tardado (...), se buscará que sea el menos posible para que en septiembre tengamos un resultado de lo que esta comisión está buscando"

La Asamblea Legislativa, que encabeza **Armando López Campa**, desahogará la primera sesión del proceso con el que se pretende remover de su cargo al morenista

<http://www.reporteindigo.com/reporte/df/raul-flores-asamblea-legislativa-pruebas-salgado-vinculo-elajos?page=2>

**HIJO DE 'EL OJOS' ORGANIZABA EVENTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE TLÁHUAC
PORTAL DIARIO DE CHIHUAHUA;17/08/17**

El hijo del líder criminal Felipe de Jesús alias "El Ojos" promocionó al menos cuatro festivales masivos de música de banda en la delegación Tláhuac, en los últimos meses, mismos que le fueron adjudicados.

Una investigación realizada a las redes sociales de Miguel Ángel Pérez Ramírez, alias el "MK" develaron las invitaciones a los eventos masivos celebrados en espacios públicos de la delegación.

Miguel Ángel Pérez – quien se encuentra actualmente preso en un penal capitalino- detalló en dichas publicaciones que eran totalmente gratuitos y todos estaban invitados a eventos en donde cantaba Javier Reyes, interprete que escribió un corrido a "El Ojos" padre de el "MK", en cuyo video aparecían tres autos decomisados al narcotraficante.

Pese a ello, el delegado de Tláhuac- quien hoy enfrenta un proceso de remoción en la ALDF- Rigoberto Salgado, no emitió reporte alguno ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) o la Secretaría de Seguridad pública (SSP) local.

El evento que se desarrolló durante la Feria de Zapotitlán y cuando se dio a conocer el corrido a su padre, fue promocionado a través de un volante en donde se leía "Zapotitlán 2017 Fiesta de luces y música Alto VoltaG (sic)" "la nueva línea de corridos alternativos, viernes 3 de febrero", en donde aparecían las siglas FP, que hacían alusión a "El Ojos".

Mientras que un volante más, hacía alusión a una fiesta realizada del 28 de octubre pasado "En honor a San Judas Tadeo" en la calle Carmen de la colonia Agrícola Metropolitana, donde cantó una vez más Javier Reyes, conocido como El príncipe del corrido.

Las fiestas incluso ofrecían servicio de transporte, algunos de los mototaxis que circulaban en la demarcación eran utilizados para transportar a los asistentes de la fiesta. Las autoridades descubrieron en la investigación que algunos de los contactos que aparecían en sus redes sociales le ayudaban a la organización de los eventos.

"Los mototaxis del Metro Nopalera los llevarán hasta la fiesta", se lee en una de las publicaciones realizadas por un usuario identificado como Luis Ortega Franco.

<http://eldiariodechihuahua.mx/Local/2017/08/16/hijo-de-el-ojos-organizaba-eventos-en-espacios-publicos-de-tlahuac/>

**CON EL PROGRAMA CÓDIGO ROJO HAN DETENIDO A MIL 193 ASALTANTES EN EL METRO DE LA CDMX; SÓLO 20 CASOS PROSPERARON
PORTAL EMEEQUIS;17/08/17**

... en conjunto con el procurador Edmundo Garrido, para dar a conocer los ejes del programa. Cabe recordar que el 15 de agosto pasado la diputada Rebeca Peralta, de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), afirmó que en los últimos siete meses en instalaciones del Metro se cometieron mil 105 robos, y julio fue el mes más peligroso. Sobre el comercio informal,...

<http://www.m-x.com.mx/2017-08-16/con-el-programa-codigo-rojo-han-caido-mil-193-asaltantes-en-el-metro-de-la-cdmx-solo-20-casos-prosperaron-en-el-mp/>

**DE NUEVO LA REPRESIÓN CONTRA CIUDADANOS
PORTAL DIARIO IMAGEN;17/08/17**

La mañana del martes, en el corredor poniente de la ciudad, perímetro de la delegación Álvaro Obregón, un numeroso grupo de vecinos liderados por Rosa María Ayala se postraron fuera de la construcción de edificios irregulares en la Av. de las Torres.

Una vez más, los manifestantes fueron golpeados y removidos por efectivos del cuerpo de granaderos y la policía de la Ciudad de México.

En el pasado habían sido víctimas de la represión en una manifestación que dirigían hacia la delegación sobre el anillo periférico.

Lo que piden los vecinos liderados por Ayala Sánchez es legítimo: que se respeten los usos de suelo en la zona y no se permita la construcción indiscriminada de edificios que afectan no sólo a ellos, sino la movilidad y la calidad de vida en la zona en general.

La autoridad capitalina una vez más muestra que, cuando las manifestaciones son contra el gobierno federal, estas pueden realizarse sin problemas, sin embargo, cuando estas ponen en evidencia la corrupción y los malos manejos en el gobierno de la ciudad, de inmediato se llama a la represión.

Es preocupante que la libre manifestación de ideas esté siendo vulnerada una y otra vez, en especial cuando este grupo de vecinos, forman parte de la asociación La Angostura, que tiene un trabajo social activo en toda la zona poniente de la Ciudad de México.

El gobierno de la Ciudad de México minimiza estas movilizaciones, las combate con el uso de la fuerza pública y al mismo tiempo, tergiversa la información para que esta se retome y publique de forma errónea, una vieja estrategia de las oficinas de comunicación social en México.

Cabe señalar que los vecinos liderados por Rosa María Ayala, tienen una serie de incumplimientos pendientes tanto de la delegación Álvaro Obregón, como del gobierno de la ciudad y por parte de la **Asamblea Legislativa**, del diputado **Leonel Luna**, quienes se han encargado de acechar y minimizar el trabajo de estas personas que suman varios miles.

En ninguna administración capitalina desde 1997 se había hecho un uso sistemático de la represión como sucede ahora, es momento de asomarnos como ciudadanos a observar las decisiones que se toman en el seno del gobierno capitalino, con un discurso democrático y con una actitud que contradice sus dichos, usando la fuerza pública contra hombres, mujeres y niños en las calles por el simple hecho de manifestarse.

Lamentables las decisiones del señor Mancera y su gabinete. Si con ese rigor combatieran la delincuencia, otra ciudad sería ésta.

www.lopezsosa.com

joseantonio@lopezsosa.com

<http://www.diarioimagen.net/?p=340234>

**SALUD Y SEGURIDAD, ASUNTOS DE ESTADO
PORTAL DIARIO IMAGEN, 17/08/17**

Para el diputado de Morena en la **Asamblea Legislativa**, **José Alfonso Suárez del Real**, la salud y la seguridad sanitaria son dos asuntos de Estado que requieren de la unidad de todos los partidos políticos para desarrollar políticas públicas encaminadas a lograr el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México.

Durante la conferencia políticas públicas para enfrentar riesgos cardiovasculares en Rusia y México, el legislador sostuvo que la seguridad sanitaria debe estar presente en todos y cada uno de los sitios de trabajo, de las instancias de gobierno e incluso de los lugares públicos y medios de transporte, como el Metro.

Consideró que un empleado saludable, será siempre un buen trabajador, que atenderá de manera adecuada y amable a los ciudadanos.

El legislador de Morena adelantó que propondrá que las emergencias de salud sean atendidas vía Skype al marcar el 911.

Al respecto, la doctora rusa, Sophia Shulkina, subrayó la necesidad de establecer medidas que coadyuven a generar hábitos saludables en la población, pues de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, cada año mueren 17.5 millones de personas debido a enfermedades cardiovasculares.

Agregó que más del 75% de las muertes acontecen en países con niveles económicos medios y bajos, por lo que es importante implementar programas que atiendan de manera gratuita a la población de escasos recursos.

Rusia, por ejemplo, ocupa el primer lugar como país con mayor índice de enfermedades cardiovasculares, donde 700 de cada cien mil habitantes fallece debido esa causa. En México, dijo, la mortalidad es menor.

La doctora explicó que en Rusia han logrado disminuir los casos de enfermedades cardiovasculares mediante una campaña que promueve el estilo de vida sano en la población. Dicha campaña va dirigida a todos los sectores de la población, incluyendo a la niñez.

Al igual que en México, en Rusia es difícil acceder a un especialista, por lo que optaron por diseñar y poner en funcionamiento unidades móviles para que los habitantes puedan tener contacto de manera gratuita con los cardiólogos, atenderse y cuestionar sobre sus dudas.

El diputado **Suárez del Real** instó a sus compañeros legisladores a sumar esfuerzos por la salud de los ciudadanos, a crear políticas públicas que den la confianza necesaria al ciudadano para atenderse y garantizar ese derecho universal que es la salud.

REFORMAN CÓDIGO PENAL

La aprobación del proyecto de decreto para reformar el artículo 55 del Código Penal del Distrito Federal tiene como objetivo agilizar el procedimiento que permita la devolución o en su caso la enajenación, destrucción o aprovechamiento de los bienes que se encuentran en los almacenes de las autoridades investigadoras, considerando, incluso, la declaratoria de abandono de aquellos vehículos que no hayan sido recogidos por sus propietarios o por quien tienen derecho o intereses jurídico de ellos, hasta el 31 de diciembre de 2015.

También se aprobó la modificación al artículo 190 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, así como del artículo 23 de la Ley de Cultura Cívica de la CDMX, que establece mayor severidad en las sanciones previstas para que quienes con grado de parentesco, tutoría o simple cercanía con menores de edad, les induzcan, promuevan, permitan u obliguen a realizar actividades laborales sobre vías de circulación vehicular, con el propósito de obtener ganancias a costa del riesgo para la salud, la integridad física y la vida de los infantes y adolescentes de la Ciudad de México.

Cabe señalar que la propuesta establece sanciones para quien se identifique cometiendo este delito, de 4 a 10 años de prisión, con lo que se convierte ya en un delito grave.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la **Asamblea Legislativa**, que preside el diputado Israel Betanzos Cortés, del PRI, aprobó diversas iniciativas para reformar el Código Penal y la Ley de Cultura Cívica, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, y que serán puestas a consideración del Pleno.

lm0007tri@yahoo.com.mx

<http://www.diarioimagen.net/?p=340239>

**VOTO POR VOTO
PORTAL DIARIO IMAGEN, 17/08/17**

Un factor podría ser determinante para la definición de la sucesión presidencial en el 2018.

La tendencia electoral de los habitantes del Estado de México y el Distrito Federal. Lugares ambos en los que López Obrador por sí solo logró posicionar a Morena con un alto porcentaje de votantes a su favor.

Primero, con el duro golpe al PRD en la Ciudad de México, con motivo del reparto de las jefaturas delegacionales y los puestos legislativos en la **Asamblea Legislativa** y después en el Estado de México, donde su partido se convirtió en la segunda fuerza electoral.

Por ello, entonces, sería un grave error del PRI y Acción Nacional dejar al azar lo que suceda en ambas entidades en cuanto al voto ciudadano para la sucesión presidencial, a sabiendas de que el perredismo difícilmente podrá restarle simpatizantes a Morena.

Claro que tampoco puede darse por hecho que la popularidad del tabasqueño bastará para ganar la elección presidencial en el Estado de México y el Distrito Federal. Cuando fue candidato del PRD los votos que recibió de los electores mexiquenses y capitalinos en las dos anteriores sucesiones presidenciales, simple y llanamente no le bastaron.

Quizá por ello, Morena no sólo ha tomado la delantera en torno a lo que parece una nominación resuelta sobre su candidatura presidencial, sino que en sus filas se aprestan a elegir candidatos a los puestos de elección popular que estarán en disputa para el próximo año.

A decir de algunos militantes de este grupo político no se trata de elegir única y exclusivamente a los hombres o mujeres que sean leales a López Obrador, sino a quienes gocen de una buena reputación y garanticen una suma importante de votos para el partido.

Como parte de este proceso, en la Ciudad de México se ha dado especial atención a la elección de su candidato al gobierno capitalino y en una primera ronda para lograrlo, Martí Batres se puso a la cabeza, dejando atrás a dos importantes figuras de Morena: Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal.

Y no sólo entre los consejeros del partido que preside López Obrador, por mayoría se apoya esta candidatura, sino que en algunas encuestas de opinión difundidas por diversos medios de comunicación, se da cuenta de que con Batres indudablemente Morena tumbaría del nicho en el que aún se encuentra el PRD como el partido a cargo del gobierno en la Ciudad de México.

De Modo que de confirmarse la candidatura de Batres, independientemente de respetarse la voluntad de la mayoría, en Morena se habría dado un paso crucial en la composición de sus equipos para la competencia presidencial, procurando poner de abanderados a los cargos de elección popular en lugares estratégicos, a sus militantes mejor posicionados dentro y fuera del partido.

Algo que todos los partidos políticos con interés de ganar la silla presidencial, están obligados a hacer, porque los que quieran vencer a López Obrador tendrán que seguir el ejemplo de Morena, buscando que su abanderado presidencial cuente con arrastre popular y esté apoyado por candidatos a otros cargos de elección popular, que verdaderamente inspiren confianza entre los electores.

Más vale entonces que en los institutos políticos se dejen de morosidad para elegir a sus candidatos presidenciales y demás aspirantes a asumir un cargo legislativo o gubernamental, puesto sólo así se evitará una contienda cerrada y controvertida que requiera otra vez la demanda de un recuento electoral casilla por casilla y voto por voto.

serviciospremier_vip@hotmail.com

<http://www.diarioimagen.net/?p=340248>

**METRO REQUIERE 30 MMDP PARA OPERAR NORMALMENTE
PORTAL DIARIO IMAGEN;17/08/17**

El Metro, piedra angular en la Ciudad de México para el transporte, ha carecido de presupuesto necesario para su mantenimiento y operación, afirmó el director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Jorge Gaviño Ambriz.

Destacó que los recursos que se necesitan para solucionar todos los problemas de mantenimiento sumarían 30 mil millones de pesos, o 20 mil millones de pesos para mantener un equilibrio. Sin embargo, el presupuesto actual es de 16 mil millones de pesos, de los cuales casi el 50 por ciento se aporta por la venta de boletos y tarjetas y el resto lo da el gobierno.

Puntualizó que el mantenimiento de la línea 12, que transporta a más de 400 mil usuarios diarios en sus 20 estaciones, es el más caro, pues es la que más recurso se ha llevado en la historia del STC.

La línea 12 del Metro ha sido la más costosa, debido a sus deficiencias, por lo que cada año tendrán que invertirse aproximadamente 200 millones de pesos, aunado a otras modificaciones que se requieren, manifestó. Al presentar el Diagnóstico Actualizado del SCT 2017, recordó que después de ocho meses que se cerró el servicio de la Línea 12 de Tláhuac a la estación Atlalilco, se reanudó desde marzo de 2014, pero los efectos de esos errores que se cometieron serán permanentes.

“Hay que señalar que la Línea 12 es la que más recursos históricamente se ha llevado, no solamente por la construcción, sino también por la rehabilitación que tuvimos que hacer en años pasados”.

Resaltó que hubo un costo importante en obra civil y electromecánica “y luego una reparación de más de mil 200 millones de pesos, solo en el Viaducto Elevado, más 800 millones de pesos que se calcula va a tener que absorber en la parte subterránea”, explicó Gaviño Ambriz.

“La Línea 12 representa una problemática especial y estamos atendiendo con un costo elevado de mantenimiento, cada año vamos a tener que invertir, sólo para su mantenimiento de instalaciones fijas y vías, aproximadamente 200 millones de pesos”.

Ello, dijo, sin considerar además requerimientos para modificar curvas del tramo subterráneo y las curvas 1, 2 y 67 en las maniobras de Tláhuac y Mixcoac.

El director del Metro indicó que por ello ya se solicitaron a la **Asamblea Legislativa** 850 millones de pesos para enfrentar esta situación, y confió que algún día entreguen estas obras, que es necesario hacer.

Por otra parte, Gaviño Ambriz informó que también es urgente cambiar las subestaciones de las líneas 1, 2 y 3 del metro, que han dado servicio por 48 años, pues podría presentarse una gran falla eléctrica.

Señaló que los cuatro centros de control central requieren una urgente modernización, pues los transformadores que se localizan en la central de Delicias, en el Centro Histórico de la capital, son de tecnología obsoleta.

“Es urgente el cambio de estas subestaciones, nosotros vamos a dar el paso decisivo para la adquisición de estas subestaciones que van a modernizar eléctricamente las líneas 1, 2 y 3”, precisó al informar que tendrá un costo de tres mil 500 millones de pesos, a cargo del Fideicomiso del Metro y será una compra a tres años.

Informó además que la línea 1 recibirá 10 trenes nuevos en 2018, lo que va a beneficiar a todas las demás líneas que tienen material rodante neumático, ya que estos trenes que serán sustituidos por los trenes de la línea 1 serán reparados y servirán de refuerzo a las demás líneas neumáticas.

Dijo que la problemática principal se resume en que existe un gran retraso en el mantenimiento por falta de refacciones, materiales e insumos, y en estos momentos las líneas que más se afectan por material en mal estado son la 3, la 5, 7 y sobre todo la línea A.

Señaló que se trabaja arduamente en lo que respecta a instalaciones fijas; sin embargo, todavía se tienen durmientes en mal estado, barra guía y rieles desgastados, aparatos de vía y de protección eléctrica con desajustes y desgaste, interruptores, seccionadores y protectores eléctricos con alta frecuencia de averías.

Indicó que se cambiará el pilotaje automático de analógico a digital, por ingenieros del Metro, pues este sistema más que un transporte, es un medio de movilidad social, porque da a los usuarios un espacio de integración y encuentro cultural.

<http://www.diarioimagen.net/?p=340174>

**LOS CUATRO ASPIRANTES AL GOBIERNO DE LA CDMX (1)
PORTAL CAPITAL MÉXICO;17/08/17**

Después de tres semanas de estar en Europa regreso al país justo después de que Morena, o sea Andrés Manuel López Obrador, designara a los cuatro finalistas para la candidatura de ese partido, o sea de su caudillo, a la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México.

Ellos son, por orden alfabético de su apellido paterno: Martí Batres, Mario Delgado, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum.

De estos cuatro, dos son indiscutiblemente lopezobradoristas, otro es hechura del exjefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, y uno, a pesar de leal y cercano a AMLO, es visto como un político independiente.

Los lopezobradoristas de hueso colorado son Batres Guadarrama, de 50 años, y Sheinbaum, de 55. Son miembros del equipo más cercano del "Peje" López y jerárquicamente se encuentran sólo por debajo de los hijos de éste.

Batres arrancó su carrera política dentro de lo que fue el DF gracias al apoyo que recibió en 1997 del entonces caudillo perredista, Cuauhtémoc Cárdenas, quien lo hizo diputado local ante la ALDF y líder de la fracción perredista de la misma. De 2003 a 2005 fue subsecretario de Gobierno del DF durante la administración lopezobradorista y luego, impuesto por AMLO, secretario de Desarrollo Social en el Gobierno de Marcelo Ebrard. En 2011 buscó la candidatura del PRD a la jefatura de Gobierno, pero fue derrotado en el proceso por Miguel Ángel Mancera, el favorito de Ebrard. El 18 de noviembre de 2012 renunció al PRD y dos días después asumió la presidencia nacional de Morena.

Sheinbaum es licenciada en Física, maestra y doctora en Ingeniería Energética con una distinguida carrera académica. Ha publicado decenas de artículos académicos sobre energía y medio ambiente. En 2000, sin mayor experiencia en la administración pública y tal vez por recomendación de su esposo, Carlos Imaz, que entonces era presidente del PRD defenío, fue nombrada secretaria de Medio Ambiente del DF.

La confianza que en ella depositó desde entonces AMLO fue evidente cuando la responsabilizó de la construcción del segundo piso del Periférico, una obra que le correspondía a la Secretaría de Obras Públicas, y que hasta ahora nadie sabe a ciencia cierta cuántos miles de millones de pesos les costó a todos los mexicanos, ya que parte de la información relevante fue clasificada en 2005. Fue secretaria de Patrimonio Nacional en el efímero gabinete que el tabasqueño designó después de proclamarse presidente legítimo el 20 de noviembre de 2006.

Este es, en breves palabras, el par de lopezobradoristas que junto con el ebrardista y el independiente luchan por hacerse de la candidatura de Morena a la jefatura del Gobierno de la CDMX.

Mañana comentaré sobre Delgado y Monreal y a cuál de los cuatro precandidatos supuestamente apoya AMLO.

<http://www.capitalmexico.com.mx/opinion/los-cuatro-aspirantes-al-gobierno-de-la-cdmx-1-monreal-eduardo-ruiz-healy/>

**PONDRÁN LUZ EN TÚNELES DE EL METRO... POR SI SE PRESENTA OTRA EMERGENCIA
PORTAL MEXICOINFORMA;17/08/17**

El Director del Metro, Jorge Gaviño, informó que se planea iluminar todos los túneles del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en caso de cualquier emergencia.

Dicha medida la toma después de que los usuarios de Juanacatlán de la Línea 1 tuvieron que caminar sobre los conductos.

Explicó que van a "iluminar todos los túneles con electricidad emergente para que cualquier emergencia pueda bajar a las personas y que esté el túnel iluminado."

Explicó que este plan se realizará en todas las estaciones subterráneas del Metro y comenzará por la Línea 1, a fin de evitar accidentes de los usuarios o del mismo personal cuando tengan que caminar en ellos.

Señaló lo anterior al presentar un informe previo a su comparecencia ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) donde presentará un informe pormenorizado de proceso de adjudicación, contratación, ejecución del contrato de prestación de servicio del lote de 30 trenes en la Línea 12, así como ampliar información del Fideicomiso del Metro (Fimetro).

<http://www.mexicoinforma.com/2017/08/17/pondran-luz-en-tuneles-de-el-metro-por-si-se-presenta-otra-emergencia/>

**PONDRÁN LUZ EN TÚNELES DE EL METRO... POR SI SE PRESENTA OTRA EMERGENCIA
PORTAL MEXICO INFORMA;17/08/17**

El Director del Metro, Jorge Gaviño, informó que se planea iluminar todos los túneles del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en caso de cualquier emergencia.

Dicha medida la toma después de que los usuarios de Juanacatlán de la Línea 1 tuvieron que caminar sobre los conductos.

Explicó que van a "iluminar todos los túneles con electricidad emergente para que cualquier emergencia pueda bajar a las personas y que esté el túnel iluminado."

Explicó que este plan se realizará en todas las estaciones subterráneas del Metro y comenzará por la Línea 1, a fin de evitar accidentes de los usuarios o del mismo personal cuando tengan que caminar en ellos.

Señaló lo anterior al presentar un informe previo a su comparecencia ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) donde presentará un informe pormenorizado de proceso de adjudicación, contratación, ejecución del contrato de prestación de servicio del lote de 30 trenes en la Línea 12, así como ampliar información del Fideicomiso del Metro (Fimetro).

<http://www.mexicoinforma.com/2017/08/17/pondran-luz-en-tuneles-de-el-metro-por-si-se-presenta-otra-emergencia/>

**GAVIÑO COMPARECERÁ PARA EXPLICAR PROBLEMAS FINANCIEROS DEL METRO
PORTAL EL ANDÉN;17/08/17**

Jorge Gaviño, director del Sistema de Transporte colectivo (STC), comparecerá el próximo 22 de agosto ante la Asamblea legislativa, para dar un informe pormenorizado sobre la situación financiera que atraviesa el Metro y la relación que esto tiene en los acontecimientos que se han registrado en materia de mantenimiento.

El funcionario comunicó que dicha cita le fue notificada el viernes pasado y tendrá que presentarse frente a las comisiones unidas de: Presupuesto y Cuenta Pública, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y Movilidad.

Entre otros temas, deberá informar a los legisladores, sobre la adjudicación, contratación, ejecución del Contrato de Prestaciones de Servicios del lote de 30 trenes de la Línea 12, así como ampliar la información del Fideicomiso Metro (FIMETRO) sobre la contratación, autorización, situación financiera y avance de los proyectos autorizados mediante el uso del fideicomiso.

De acuerdo con Gaviño Ambriz, Los recursos obtenidos por el incremento de dos pesos a la tarifa, suman 9 mil 327. 3 millones de pesos, a junio de 2017 de los cuales ya se han erogado 7 mil 534. 2 millones de pesos.

El director del Metro, reconoció los problemas derivados de la falta de mantenimiento, pero señaló que se requieren 30 mil millones de pesos, además del gasto corriente, "para poner al punto" al sistema colectivo.

<http://elanden.mx/item-Gavino-comparecera-para-explicar-problemas-financieros-del-Metro201716848>

**BUSCAN EN ALDF PROHIBIR FRANELEROS Y VALET PARKING DONDE YA EXISTAN PARQUÍMETROS
PORTAL CAPITAL CDMX,17/08/17**

La **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF) se prepara para aprobar una Ley en Materia de Prestación del Servicio de Acomodo de Vehículos en la CDMX, que prohibirá la operación de franeleros y valet parking en zonas donde ya existan parquímetros.

Margarita Martínez Fisher, diputada del PAN y presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, confió en que la próxima semana se dictaminará este ordenamiento, que busca regular el desorden y la venta ilegal de espacios de estacionamiento en la vía pública.

Expuso que en puntos de la Ciudad como Polanquito, La Roma, Hipódromo Condesa y Escandón, se ha presentado un fenómeno en donde acomodadores de vehículos monopolizan espacios en la vía pública y, a pesar de que ya existen ahí parquímetros de la empresa Ecoparq, los franeleros exigen una tarifa hasta tres veces superior o de lo contrario dañan los vehículos.

En el caso de los valet parking, explicó que esos acomodadores ocupan y apartan de manera anárquica los cajones de estacionamiento, lo que provoca la incomodidad y la queja vecinal.

Martínez Fisher expuso que dentro de esta nueva normatividad se incluirá un modelo de tarifa variable, que se aplicará a los parquímetros con costos que subirán o bajarán en la medida que haya mucha demanda de autos o por saturación de cajones. El monto de la tarifa, agregó, es un asunto fiscal respecto al cual todavía no existe definición, reconoció.

Dijo también que generar esta prohibición a los acomodadores pasa por eliminar la prohibición a establecimientos mercantiles, como los restaurantes, de contar con un número específico de cajones de estacionamiento.

La iniciativa para crear esa ley surgió como una propuesta de la bancada del PAN en la ALDF, que la presentó desde abril de 2016. El tema estaba enlistado para su discusión y eventual dictaminación en una sesión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana que se realizaría este miércoles, pero que se pospuso por falta de quórum.

<https://capital-cdmx.org/nota-Buscan-en-ALDF-prohibir-franeleros-y-valet-parking-donde-ya-existan-parquímetros201716859>

**LÍNEA 12 REQUIERE ANUALMENTE 200 MDP POR ERRORES DE CONSTRUCCIÓN: GAVIÑO
PORTAL CAPITAL CDMX;17/08/17**

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC-Metro), Jorge Gaviño afirmó que la línea 12 representa una problemática especial que genera un costo muy elevado; sin embargo, afirmó que los usuarios deben tener la certeza de que están seguros mientras realizan sus viajes cotidianos gracias al esfuerzo que realizan los trabajadores del sistema.

Detalló que la corrección a las fallas en la ejecución de las obras de la Línea Dorada no son definitivas y cada año se van a tener que invertir, sólo para el mantenimiento de instalaciones aproximadamente 200 millones de pesos, sin considerar que además se requerirá modificar las siete curvas del tramo subterráneo y las curvas 01, 02 y 64 en las colas de maniobras de Tláhuac y Mixcoac, razón por la que se ha solicitado 850 millones de pesos.

"La que más recursos se ha llevado, no sólo por la construcción, sino también por la rehabilitación que tuvimos que hacer en años pasados es la Línea 12".

Tan sólo la reparación costó más de mil 200 millones de pesos, en el tramo elevado, detalló, mientras que para la zona subterránea se gastarán más de 800 millones de pesos.

Aunque la corrección de fallas, origen y ejecución de fallas de Línea 12 es definitiva, sus efectos, financieramente y en el rubro del servicio "son errores permanentes".

La línea dorada, deroga en mantenimiento, alrededor de 200 millones de pesos anuales, según reveló la dependencia, "sin considerar requerimientos para modificar las siete curvas del tramo subterráneo y las curvas 1, 2 y 67 en las colas de maniobras de Tláhuac y Mixcoac, por lo que se solicitaron 800 millones de pesos a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)".

Mientras tanto, en el rubro de delincuencia dentro del sistema de transporte naranja, expuso que el programa "Código Rojo", creado para inhibir la comisión de delitos en el SCT-Metro, sin embargo, de mil 193 personas remitidas al Ministerio Público por el robo de teléfonos celulares, solo 20 casos se han logrado judicializar.

Reconoció que existe un retraso en el mantenimiento del sistema de transporte, sin embargo, aseguró que su administración no es la culpable directa de los problemas que siempre ha tenido el metro, pues en comparación con anteriores, "nuestra administración no ha presentado ningún accidente relevante".

A un mes de del cortocircuito que afectó el servicio en la Línea 1 y provocó que los usuarios los usuarios caminaran sobre las vías entre las estaciones Chapultepec y Juanacatlán "sin saber si en las barras guías se había desactivado la corriente eléctrica, poniendo en grave riesgo su integridad".

Además de haberse suspendido más de 45 minutos el servicio en hora pico, Jorge Gaviño declaró que a pesar de algunos problemas de funcionalidad, el Metro es seguro y no pone en riesgo a los usuarios.

De acuerdo con Gaviño se requieren invertir durante tres años continuos alrededor de 30 mil millones de pesos para arreglar trenes, túneles, estaciones y brindar un servicio de excelencia; no obstante, recalcó que es un presupuesto que no hay.

Frente a ello, destacó en la presentación del Diagnóstico Actualizado del STC, que ya entregó la petición de recursos a la **Asamblea Legislativa**, y está a la espera de que aprueben dicha partida que aumentaría en de 16 mil millones de pesos a casi 20 mil mdp, permitiendo un equilibrio entre la estabilización del mantenimiento del transporte, y el pago de los trabajadores.

"Todavía tenemos barras guía y rieles desgastados, aparatos guía y de protección eléctrica con desgaste y desgaste, interruptores y protectores eléctricos con alta frecuencia de avería", puntualizó Gaviño.

Además, informó que desde el 13 diciembre de 2013 a junio de 2017, los recursos que se reunieron por concepto de los dos pesos del ajuste de 3 a 5 en diciembre de 2013, ascendieron a 9 mil 327 millones de pesos, de los cuales se erogaron 7 mil 534 millones de pesos a la fecha.

La comparecencia

En conferencia de prensa, en la que presentó un diagnóstico de cada línea, el titular del Metro dijo que esta cita le fue notificada el pasado viernes. Entre los temas que deberá abordar ante los legisladores se encuentran la adjudicación, contratación, ejecución del Contrato de Prestación de Servicios del lote de 30 trenes de la Línea 12, así como la situación del Fideicomiso del Metro.

Gaviño aseguró que la cita de su comparecencia será el próximo martes 22 de agosto para que explique la relación del déficit financiero con los últimos acontecimientos que se han registrado en materia de mantenimiento.

De igual manera, destacó su total apertura para trabajar en presentar un informe pormenorizado ante la Asamblea, y señaló una total accesibilidad así como transparencia de dichos reportes, una vez estén terminados.

<https://capital-cdmx.org/nota-Gavino-reconoce-deficiencias-del-STC--asegura-no-es-culpa-de-su-administracion201716818>

**TIRAR BASURA EN ESPACIOS PÚBLICOS HA GENERADO CONTAMINACIÓN EN EL ECOSISTEMA MARINO: JANET HERNÁNDEZ SOTELO
PORTAL NOTICIAS CD;17/08/17**

Concientizar a los habitantes de Ciudad de México a no tirar basura en espacios públicos ni en la calle y disminuir, incluso erradicar, el uso de bolsas de plástico y popotes, son los objetivos que busca la diputada **Janet Hernández Sotelo** con la presentación de la misión "Salvando Océanos".

La diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que toda la basura que se tira en espacios públicos llega finalmente a los océanos.

"LAMENTABLEMENTE EL SER HUMANO HA UTILIZADO RÍOS, LAGOS Y OCÉANOS COMO PRINCIPALES RECEPTORES DE BASURA, LO QUE HA GENERADO ALTA CONTAMINACIÓN DEL ECOSISTEMA", DIJO. Algunos de los contaminantes más recurrentes derivados de actividades humanas son: detergentes, hidrocarburos, aguas residuales y plásticos. Más de 600 especies marinas han sido afectadas por compuestos químicos, agregó **Hernández Sotelo**.

A fin de crear conciencia en todos los sectores de la población, la diputada propuso aplicar la regla Tres erres: Reducir, Reciclar, y Reutilizar.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



Asimismo, mencionó que por lo que se refiere a la capital del país, el pasado 8 de Julio el Gobierno local puso en marcha la Ley de Separación de Residuos Sólidos, con el objetivo de tener un mejor control de la basura y reciclarla.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) recordó que en su calidad de legisladora ha impulsado una agenda de trabajo en pro del medio ambiente con el firme propósito de que la metrópoli sea una ciudad sustentable.

En su intervención, Antonio Algarín Hernández, presidente de la Comisión MIPyMEs reconoció el trabajo de la diputada **Janet Hernández Sotelo** a favor del medio ambiente y mencionó que los activistas de Salvando Océanos A.C trabajan en una campaña denominada Miss Mermaid México, la cual se basa en la búsqueda de jóvenes comprometidas a ser agentes de cambio.

Lo anterior consiste en vestirse de sirena y llevar a los niños un mensaje de concientización sobre el cuidado del ecosistema, en especial de los mares.

Las actividades incluyen una experiencia de "soltar tortugas" en las costas, para generar mayor compromiso en los menores respecto de no tirar basura en espacios públicos ni en los mares.

En el mismo tenor, Zeltzin Gutiérrez, activista de dicha organización mencionó que las sirenas tendrán como sede las playas de Huatulco donde el próximo 23 al 26 de agosto emprenderán estas actividades.

Finalmente, Óscar García, productor de Miss Mermaid México 2017, mencionó que su organización, además de salvaguardar el medio ambiente, también busca empoderar a la mujer en acciones de activistas llevando un mensaje en pro de la ecología marina.

<http://noticiascd.mx/cdmx/tirar-basura-en-espacios-publicos-ha-generado-contaminacion-en-el-ecosistema-marino-janet-hernandez-sotelo/>

DIP. LEONEL LUNA EXHORTA A MINISTROS A EVITAR LA SOBRE REPRESENTACIÓN EN CONGRESO DE LA CDMX **PORTAL NOTICIAS CD;17/08/17**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, exhortó a los ministros de la Corte a evitar la sobre representación en el Congreso de la Ciudad de México, ya que no abonaría a la pluralidad y a la democracia.

Destacó que a los ministros todavía les falta definir el número máximo de diputaciones por Mayoría Relativa y uninominales a los que puede acceder un partido político.

Hay dos posibilidades: la primera, que una fuerza política pueda ganar hasta 33 diputaciones de Mayoría Relativa y no tener derecho a ninguna por la vía proporcional.

Y la segunda, dijo, que pueda llegar a obtener 33 por Mayoría Relativa y acceder a otras siete de manera Proporcional, lo que sumaría 40 curules como máximo.

Este último escenario, señaló el diputado **Leonel Luna**, provocaría una sobre representación y no abonaría a la pluralidad del Congreso de la Ciudad de México.

Indicó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió hoy la constitucionalidad del artículo 29 apartado A numeral 2 de la Constitución local, el cual señala que el Congreso de la Ciudad de México se integrará por 66

diputaciones, 33 electas según el principio de Mayoría Relativa, mediante el sistema de Distritos Electorales uninominales, y 33 según el principio de Representación Proporcional.

En consecuencia, destacó, el Congreso de la Ciudad de México será el primero en contar con un 50% de diputados electos por Mayoría Relativa y un 50% de diputados electos por Representación Proporcional.

Sin embargo, resaltó que está pendiente el debate sobre cuántas curules puede obtener como máximo un partido político. Por eso, exhortó a los ministros a revisar este tema porque está de por medio la pluralidad.

Desde el lunes, dijo, la Corte inició la discusión sobre diversas acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Procuraduría General de la República (PGR) y los partidos Morena y Nueva Alianza. Hasta el momento, comentó que muchos de los artículos impugnados de la Constitución Política de la Ciudad de México han sido desechados, por lo que se fortalece la Carta Magna Local.

Entre los temas pendientes por discutir en la Corte están aún la periodicidad de la elección de las diputaciones, la prohibición de los partidos a contar con más de 40 diputaciones electas, la reelección de legisladores para un solo periodo consecutivo, entre otros.

<http://noticiascd.mx/cdmx/exhorta-dip-leonel-luna-a-los-ministros-de-la-corte-a-evitar-la-sobre-representacion-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

**ALDF APRUEBA REFORMAS AL CÓDIGO PENAL Y LA LEY DE CULTURA CÍVICA DE LA CDMX
PORTAL NOTICIAS CD;17/08/17**

En reunión de trabajo, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, que preside el diputado **Israel Betanzos Cortés**, aprobó diversas iniciativas para reformar el Código Penal y la Ley de Cultura Cívica, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, y que serán puestas a consideración del Pleno.

Durante el desarrollo de la reunión, se aprobó el proyecto de decreto para reformar el artículo 55 del Código Penal del Distrito Federal, propuesta del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. El objetivo es agilizar el procedimiento que permita la devolución o en su caso la enajenación, destrucción o aprovechamiento de los bienes que se encuentran en los almacenes de las autoridades investigadoras, considerando incluso la declaratoria de abandono de aquellos vehículos que no hayan sido recogidos por sus propietarios o por quien tienen derecho o intereses jurídico de ellos, hasta el 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó la modificación al artículo 190 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, así como del Artículo 23 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, que establece mayor severidad en las sanciones previstas para que quienes con grado de parentesco, tutoría o simple cercanía con menores de edad, les induzcan, promuevan, permitan u obliguen a realizar actividades laborales sobre vías de circulación vehicular, con el objeto de obtener ganancias a costa del riesgo para la salud, la integridad física y la vida de los infantes y adolescentes de la Ciudad de México.

La propuesta establece sanciones para quien se identifique cometiendo este delito de 4 a 10 años de prisión, con lo que se convierte ya en un delito grave, "lo cual estoy totalmente de acuerdo del proyecto", señaló el diputado **José Manuel Ballesteros**.

Por otra parte se aprobó el dictamen por el que se reforma la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, en donde se plantea reformar el Artículo 23 para que se contemple entre las infracciones contra la dignidad de las personas el concepto intimidar, contemplando una infracción de 1 a 10 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México vigente, o con arresto de 6 a 12 horas, lo que permitiría evitar este medio como forma de amedrentar a las personas con el objetivo de lograr un beneficio monetario.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



En lo concerniente a la adición al Artículo 3 de la Ley de la materia, a efecto de incluir en el cuerpo del presente ordenamiento el concepto de Creadores Culturales, el cual es reconocido por la Ley de Fomento Cultural: Ello para considerar a las expresiones artísticas y culturales dentro de la regulación de la propia Ley de Culturas Cívica de la Ciudad de México, generando con esto un marco jurídico a quienes promuevan la cultura en la ciudad.

Por lo que hace al Artículo 14 de la Ley en la materia, se propone la adición del inciso F de la fracción segunda, a fin de que la Administración Pública de la Ciudad de México promueva el respeto, mantenimiento, promoción y fomento de las actividades deportivas, culturales y artísticas en los espacios públicos.

En cuanto al Artículo 15 fracciones novena y décima; Artículo 17 bis; Artículo 26 y 27; Artículo 33; y la fracción sexta del Artículo 36 de la Ley de la materia, se crea el marco jurídico que permite a la administración pública, en coordinación con los ciudadanos, recuperar las áreas verdes a través de mantenimiento y la rehabilitación, conjugando los recursos de la administración centralizada y desconcentrada respecto de los espacios públicos de la Ciudad de México

Se establece no enfocarse sólo en una sanción pecuniaria ante las posibles infracciones contra el daño o mal uso de los espacios públicos, sino considerar además la reparación de los daños e involucrar a los infractores en actividades con fines de promoción y concientización entre la población.

Por último el proyecto de dictamen tiene como propósito plantear una serie de modificaciones a fin de regular de mejor manera la infracción por solicitud falsa de los servicios de emergencia, procurando que la aplicación de la sanción respectiva sea efectiva e inmediata y así evitar la incidencia en este tipo de llamadas.

En la reunión de trabajo también se aprobó el dictamen a la iniciativa por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Atención y Apoyo a las víctimas de delito para el Distrito Federal.

En esta propuesta se señala la necesidad de que el marco normativo no sólo se enmarque a aspectos como el jurídico sino que considere aspectos propios de la problemáticas de este tipo de delitos como el social, de salud, educación, incluso el económico, para garantizar el derecho a las víctimas de un delito en materia de protección, atención y asistencia.

Se establece la necesidad de que las víctimas de los delitos reciban atención psicológica de manera profesional y oportuna, y atención médica de manera integral

En otro orden de ideas se aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones IV y V y se adicionan las fracciones VI, VII y VIII, al Artículo 4 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

El objetivo es establecer la coordinación interinstitucional y seguridad jurídica como un principio rector para la aplicación de la ley; así como establecer los principios de protección, seguridad y apoyo a la víctima.

Al respecto, la diputada **Mariana Moguel Robles**, dijo que el tema de equidad es fundamental, por lo que es necesaria la coordinación interinstitucional, ya que no debe ser sólo una dependencia la que se dedique a revisar las problemáticas, sino que se deben incluir temas de empleo, salud, educación y cultura, así como de desarrollo urbano y vivienda

En la reunión se aprobó la iniciativa de decreto por el que se agrega un párrafo y se modifican los párrafos primero y último del Artículo 58 del Código Civil para el Distrito Federal. En este se establece igualdad en el trato para que tanto hombre como mujeres, al momento de registrar a un menor hijo, determine el orden de los apellidos dejando al lado la supremacía del apellido paterno.

Por último, se aprobó la abrogación de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal que dará paso a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, para dar cumplimiento a la nueva Constitución Política de la Ciudad de México.

La reunión de trabajo estuvo presidida por el diputado **Israel Betanzos**, del PRI; **Mariana Moguel Robles**, también del PRI; **Beatriz Adriana Olivares**, del PRD; **Luciano Jimeno Huanosta** del PH; y **José Manuel Ballesteros** del PRD.

<http://noticiascd.mx/cdmx/la-comision-de-administracion-y-procuracion-de-justicia-de-la-aldf-aprueba-reformas-al-codigo-penal-y-la-ley-de-cultura-civica-de-la-cdmx/>

**ALCOHOL A MENORES: EMBRIAGANTE DECISIÓN
PORTAL EL HERALDO DE MÉXICO;17/08/17**

Con base en la impoluta retórica de Layín, el célebre alcalde sanblaseño, podríamos decir que en el Estado de México la venta de alcohol a menores de edad sí se sanciona... pero nomás poquiito.

La despenalización de la venta de alcohol a menores de edad –disfrazada de apoyo al sector restaurantero para abatir las extorsiones de las que pueden ser víctimas–, para transformarla en una falta administrativa –como si alguien bebiera en vía pública– es un retroceso inenarrable en la lucha por la salud pública de la niñez y los adolescentes.

Extraña el silencio del secretario de Salud mexiquense, César Nomar Gómez Monge, quien en marzo de 2014 preparaba muy animoso una campaña para erradicar las adicciones –la cual no cuajó– y hoy ha callado ante el asalto a los medios de prevención más efectivos: los legales, porque eso de la autoconsciencia aquí nomás no funciona.

Nadie sabe en qué están pensando los diputados locales y el Gobierno estatal al aprobar la despenalización de la venta de alcohol a menores.

Según la última Encuesta sobre Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes, en el Estado de México el 71 por ciento de los adolescentes ha consumido alcohol alguna vez en su vida.

Entre los menores de edad que beben, el 61 por ciento tiene 14 años o menos.

Nadie sabe si en el Estado de México desconocen (probablemente sí) que el consumo en edad temprana es un factor que incrementa exponencialmente las posibilidades de desarrollar adicciones no sólo a bebidas embriagantes, sino a drogas de todo tipo.

Un dato de una investigación de la Secretaría de Salud de la CDMX debe resaltarse fuertemente para entender la gravedad de las cifras anteriores: el 40% de las personas que bebieron alcohol por primera vez entre los 12 y 15 años de edad derivaron en adicciones de drogas duras, y la mitad de los estudiantes de secundaria entrevistados para otra encuesta admitió que beben en promedio tres veces a la semana.

Imagínense, diputados, funcionarios, restauranteros y antreros del Edomex, lo que significa en ese contexto el relajamiento de las sanciones para quien les venda alcohol.

La sinergia entre autoridades y empresarios promotores del alcohol está a años luz de lo que hacen en la Ciudad de México, donde la ALDF ya discute el andamiaje técnico para apoyar, desde las leyes, medidas para inhibir el consumo excesivo y desincentivar el uso del automóvil para ir a bares. La campaña, la impulsan grupos como la Asociación Cerveceros de México, que dirige Paz Austin, quienes han encontrado eco en la asambleísta **Margarita Martínez Fisher**. Ojalá fuera ejemplo para el Edomex.

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/alcohol-menores-desafiante-decision/>

**REVENDEN BOLETOS DEL METRO HASTA EN 7 PESOS (VIDEO)
PORTAL REGENERACIÓN;17/08/17**

En el video se muestra a los revendedores ofreciendo los boletos y recibiendo dinero en el Metro de la Ciudad de México. Los sujetos se acercan a la multitud, ofrecen el producto, se cuidan de los policías y sacan dinero.

Regeneración, 16 agosto 2017.- La reventa ya no es sólo en los estadios para eventos deportivos o multíforos que ofrecen conciertos. Ahora, sujetos se aprovechan de la ausencia de tiempo que tienen los usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en la Ciudad de México, y ganan hasta dos pesos en cada boleto.

LEER MÁS: 'Mancera perdió el rumbo de la ciudad, estamos en peores condiciones': Sheinbaum

Un video que circula en redes sociales muestra la actividad, la cual es desconocida o ignorada por las autoridades, quienes aún no se pronuncian al respecto.

En el video se muestra a los revendedores ofreciendo los boletos y recibiendo dinero en el Metro de la Ciudad de México. Los sujetos se acercan a la multitud, ofrecen el producto, se cuidan de los policías y sacan dinero.

De acuerdo a usuarios de redes sociales, los boletos pueden alcanzar hasta los siete pesos, y sí, la gente paga el extra con tal de evitar quedarse más tiempo.

LEER MÁS: SCJN reconoce que Consulta Indígena que realizó **Asamblea Constituyente** cumplió con estándares

Las imágenes, captadas en la terminal de la Línea 3, en Indios Verdes, revelaron una actividad común en el Sistema, que las autoridades desconocen o ignoran.

<http://regeneracion.mx/revenden-boletos-del-metro-hasta-en-7-pesos-video/>

**PRESENTAN DIPUTADOS DEL PRD Y DEL PAN EL LIBRO "TRES VISIONES, UNA CONSTITUCIÓN"
PORTAL NOTICIAS DF;17/08/17**

Los grandes problemas de la Ciudad de México deben atenderse desde una óptica metropolitana para brindar servicios en materia de movilidad, medio ambiente y seguridad pública, entre otros, que no atienden las autoridades locales, afirmó Jesús Valencia Guzmán (PRD).

Al presentar, junto con Santiago Taboada Cortina (PAN), el libro "Tres visiones, una Constitución", que da cuenta de los 137 días que participaron como diputados constituyentes en la **Asamblea de la Ciudad de México**, Valencia Guzmán agregó que será responsabilidad del Congreso Federal y local legislar para que esos servicios urbanos en zonas limítrofes de la CDMX no dependan ni del alcalde ni del gobierno en funciones.

Pidió ubicar a la Ciudad de México como un espacio metropolitano, pues sus problemas no se pueden resolver sólo desde un ente central, sino se requiere de un gobierno y de una autoridad que piensen en la gente, enfatizó.

Al referirse a las impugnaciones y controversias respecto al texto constitucional de la Ciudad de México, que analiza actualmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el diputado constituyente, hizo votos por que el Pleno declare la validez de los artículos en materia electoral.

Añadió que seis de los 11 ministros de la Corte consideraron que la **Asamblea Constituyente** sí consultó adecuadamente a comunidades indígenas y personas con discapacidad, por lo que no existían razones para invalidar toda la Constitución.

Explicó que las acciones jurídicas contra la Constitución de la Ciudad se anunciaron antes de que sesionara la Asamblea Constituyente, por lo que en la elaboración del texto se extremaron precauciones, a fin de cuidar la legalidad. “Nadie fue a redactar una norma que violentara disposiciones federales”, enfatizó.

Reafirmó que el documento fundamental de la CDMX es ejemplo de normas audaces e innovadoras, de consensos y construcción de mayorías ejemplares en tiempos de competencia política. “La responsabilidad en su confección fue el eje que condujo el trabajo de todos”. Lo calificó como un gran logro en la vida democrática del país, producto del trabajo de todas las bancadas, de todos los partidos.

Por ello, “como es normal en un régimen democrático, asumiremos lo sentenciado por la SCJN y continuaremos trabajando para fortalecer la Constitución de la Ciudad de México que no tiene marcha atrás”, señaló.

El diputado Santiago Taboada Cortina (PAN) afirmó que en esta obra plasman sus experiencias y visiones sobre el proceso, “cómo nos sentimos, cómo lo vivimos y qué aportamos”.

El Congreso Constituyente, afirmó, reconcilió a la clase política que logró con madurez y generosidad, ceder posiciones para dar un documento a la Ciudad, a los capitalinos y encontrar un nuevo orden de gobierno.

Dijo que una de las grandes discusiones, “también impugnada en la Corte”, fue la ciudadanización del Poder Judicial, que requiere una gran transformación, como la han tenido el Ejecutivo y el Legislativo. “Nos faltaba darle esta frescura que necesita uno de los poderes más importantes en nuestro país”.

Indicó que una de las cosas por las que peleó en la Asamblea Constituyente, fue la ampliación de facultades de las alcaldías para ejercer el poder, no sólo en función de un programa de Gobierno, sino para dar respuesta a la gente. “La autoridad electa tiene que dejar el no me toca, al asumir responsabilidades plenas sobre su territorio”.

La diputada constituyente Claudia Aguilar Barroso, dijo que la obra es una recopilación testimonial de la actividad de los autores en la Asamblea Constituyente y los debates que tuvieron lugar en la Casona de Xicontenatl.

“Su elaboración fue un ejercicio inédito en la historia democrática del país”, dijo y a partir de ello, es deseable que la SCJN analice cada cuestión, concepto de invalidez y propuesta presentada en el proyecto, de conformidad con el contexto en que surgió este cuerpo normativo.

La constitución es perfectible, agregó, “es ingenuo considerar que es válida en su totalidad y los medios de control constitucional buscan fortalecer y salvaguardar la regularidad del orden jurídico”.

En el evento realizado en la antigua sede del Senado de la República, el presidente de la Asamblea Constituyente, senador Alejandro Encinas Rodríguez, afirmó que la Constitución de la Ciudad de México es el acuerdo político más importante que ha conocido el país en las últimas décadas y su construcción es resultado de un largo proceso, que cristalizó un esfuerzo colectivo, colegiado, recogió opiniones de todas las fuerzas políticas y las aspiraciones por vivir en una sociedad de derechos y con prácticas de gobierno democráticas”.

Dijo que los autores del libro representan tres fuerzas políticas diferentes, lo que da cuenta de la pluralidad de ideas que caracteriza a la Ciudad y a la Asamblea Constituyente y “es un libro fresco que se elaboró al calor de sus debates”.

Nos dimos cuenta de que el sistema de partidos puede tener tanto futuro como vida, y la política puede recuperarse en este país para la construcción de los acuerdos. México necesita una reconciliación de las fuerzas políticas con la sociedad, “estamos en deuda con ella”.

**COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Seguimiento Informativo

jueves, 17 de agosto de 2017



VII LEGISLATURA

A large, empty rectangular box with a black border, occupying the majority of the page. It is intended for the main content of the report, but it is currently blank.